

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Viernes 16 de Mayo de 1930

Número 12.688

ACOTACIONES

A los padres de familia.—El niño ciudadano y la mujer soldado

Por fin parece que va arraigando de una manera lenta, pero sólida, en las naciones católicas del mundo entero, la idea de que es necesario a los padres de familia organizarse para defender sus más sagrados derechos y poder cumplir en paz con sus más elementales deberes.

Se organizan los obreros para no ser víctimas de los malos patronos; se organizan los patronos para no ser lesionados en sus intereses y derechos por los obreros imbuidos de sectarismo y anarquismo; se organizan los jóvenes, se organizan las mujeres, se organizan los hombres de estudios y de carrera; y ello se explica perfectamente, dado el ambiente, las circunstancias y las tendencias de nuestra sociedad.

Pero cabe preguntar: fuera de los católicos en cuanto tales, ¿hay alguien en la sociedad moderna que tenga tantos motivos para organizarse en mantener su dignidad y defenderse de sus muchos enemigos, solapados unos y violentos y descarados otros, como el padre de familia?

Defender los derechos del padre de familia es defender los derechos del niño indefenso y de la mujer, siempre débil, sea doncella, esposa o madre; es defender los derechos de toda la familia y, por consiguiente, de la sociedad.

Los padres no católicos podrán y sabrán acaso defenderse como individuos, pero difícilmente podrán y sabrán defenderse en las actuales circunstancias, como padres. La defensa de la familia, célula viviente de toda sociedad, no podrá ser realizada de una manera digna y eficaz, sino por los padres de familia católicos.

De aquí que todos debemos interesarnos, y muy vivamente, en favor de la organización católica de los padres de familia; basta para ello ser niño o joven; basta ser mujer en uno u otro estado; basta ser miembro no corrompido ni corruptor de la sociedad.

A todos los padres de familia hay que repetir, incesantemente, aunque parezcan no oírnos, aunque no quieran escucharnos: "a defenderse tocan, o a morir"; y defenderse no es posible hoy día sin organizarse.

Es preciso escoger: o la organización a la derecha, o la disolución de la familia a la izquierda. Que a esta disolución se va, es claro; el naturalismo y el nudismo, conculcando a todas horas el pudor, lo atestiguan; el feminismo violentamente igualitario, lo comprueba; y lo evidencia de la manera más triste y más deplorable la bolchevización del niño a que se tiende en muchas partes, so pretexto de libertad y de autoeducación.

La procacidad de las modas y la desvergüenza de las costumbres a impulsos de una tendencia verdaderamente sal-

vaje hacia el nudismo más abyecto y corruptor, es cosa que se ve por desgracia en pleno día y en mitad de la calle, en



LA PROCESIÓN DE SAN ISIDRO.—A la salida de la Catedral
(Foto Guzmán do Rego)

EN VILLAMURIEL

La fiesta de San Isidro

Con extraordinaria animación y el acostumbrado y tradicional esplendor, se celebró ayer en el inmediato pueblo de Villamuriel la fiesta de San Isidro, que anualmente festejan los labradores de este laborioso pueblo.

Por la mañana se celebró en la iglesia del pueblo una misa, a la que asistieron todos los socios del Sindicato agrícola, con bandera; las dignas autoridades de Villamuriel y casi todo el vecindario.

A continuación se organizó la solemnisima procesión de San Isidro, que resultó de gran brillantez y religiosidad.

Terminada la procesión, los socios se dirigieron al domicilio social del Sindicato Agrícola, en cuyo salón se han introducido notables reformas.

Después de comer, acompañados de banderas, y entre el disparo de cohetes, todos los asociados asistieron a Vísperas en la iglesia, acompañados de la bandera del Sindicato.

Por la tarde llegaron en automóvil a este pueblo el digno gerente de la Federación Católico - Agraria, don José Luis Blanco Piñán, y el cajero de la Federación, don Juan Villegas, quienes nos honraron con su presencia en los actos de la tarde.

Finalmente, a las siete se reunieron todos los socios en el domicilio social del Sindicato, donde se sirvió un exquisito "lunch" a todos los asistentes, reinando en todo momento gran cordialidad y camaradería.

cualquier salón de tertulia o de espectáculos, o en cualquiera playa de estación veraniega.

Lo de la mujer soldado, o del niño convertido en ciudadano rebelde, en frente de sus propios padres, no lo hemos visto todavía por acá; pero lo ven ya los padres de familia de la Rusia soviética.

Un telegrama de Moscou al "Neves Wiener Tageblatt" anuncia que dentro de poco va a celebrarse en la capital soviética un Congreso de padres de familia, de maestros de escuela y de niños. Se incita a estos últimos a que aprovechen tan favorable ocasión para decir con libertad todo cuanto les venga en boca en contra de sus propios padres, durante las sesiones. Se han hecho ya ensayos de tal género de Congresos, y se ha visto en ellos cómo niños de diez y doce años de edad han subido a la tribuna para atacar públicamente a sus padres y decir que no querían seguir viviendo con ellos, pues no sentían por ellos afecto alguno, porque les reprendían y castigaban.

El mismo corresponsal anuncia que cinco millones de mujeres y de muchachas serán dentro de poco aleccionadas en el manejo del fusil y de la ametralladora, conforme a los estatutos de una asociación recientemente fundada, que tiene por fin la educación militar de todos los súbditos de la Rusia soviética.

Actualmente son muchos millares las mujeres en servicio activo pertenecientes al ejército rojo; 72 de ellas han alcanzado grado de oficial. Además, hay 200.000 obreras que al salir de la fábrica asisten diariamente a escuelas de ciencia y táctica militar; 54.000 concurren a las escuelas de tiro; 4.300 a las de caballería de guerra y 10.000 a las dedicadas al estudio de la defensa contra los gases asfixiantes.

Como se ve, pues, y es necesario que lo adviertan bien los padres de familia, se trata no sólo de quitarles sus sagrados derechos, sino de lanzar a los niños contra sus padres; y no sólo de arrancar al hombre del hogar y de impedirle el cumplimiento de sus naturales deberes de esposos, de madres, sino convertirlos en matadores de niños y de esposos, de padres y de madres de familia; es decir, en un monstruo infernal, con disfraz de mujer, con el título de heroica defensora de los derechos del proletariado. Por el camino que vamos, si los padres de familia no se organizan a tiempo, se llega fatalmente a ese término de locura, de satanismo y de anti-humanismo.

VISADO POR LA CENSURA

CORRIENTES DE AHORA

Nuestro número extraordinario de Turismo

INDICE

Portada: «El Castillo de Belmonte de Campos», tricromía por Zubillaga.

INTRODUCCION

«Escudo de armas de la ciudad y provincia de Palencia», por A. Reyero.

«Acuarelas palentinas», por A. Garrachón Bengoa.

«San Mignel», Datos curiosos.

«Palencia agrícola», por José Mañanes.

«Palencia forestal», por Eugenio del Olmo.

«Hacia la altura», por A. Cavada.

«La honda inquietud», por E. Lasra Maeso.

«Impresiones de viaje: «La tierra», «Los pueblos», «Los habitantes», por E. Sandino.

«Plano de la capital», a doble plana, por Mariano Santamaría.

«Turismo palentino», por el doctor Navarro.

«El ciclismo en Palencia», por Juan Raposo Martínez.

«Un Sanatorio Psiquiátrico Modelo».

«El Hermano lego», por J. Pérez.

«Ojeada sobre el paisaje y la historia».

«Dos célebres conventos».

«Mosaico de noticias».

«El Castillo de Ampudia», por Marciano Zurita.

«Margarita la Tornera», por Antolín Cavada.

«La Catedral de Palencia».

«La sociedad palentina hace medio siglo», por Mercedes Valero de Cabal.

«Villas famosas: Ampudia y Monzón de Campos».

«Partido judicial de Palencia» con mapa y datos de sus pueblos.

«Palencia y las Artes Gráficas», por José Moro Rubio.

«Abadías célebres: Santa Cruz de la Zarza y Husillos».

«Partido judicial de Astudillo», con mapa y datos sobre sus pueblos y escudo.

«Palencia en la Historia».

«Támara de Campos», por J. de Rombrada.

«Las mujeres palentinas», por Sofía Tartilán.

«Partido judicial de Baltanás», con mapa, escudo y datos sobre sus pueblos.

«Partido judicial de Carrión», con mapa, escudo y datos sobre sus pueblos.

«Estampas Castellanas», por Constantino Cabal.

«La Torre-Mormojón», por Becerro de Bengoa.

«Datos históricos de Carrión y San Zoil».

«Partido judicial de Cervera», con mapa, escudo y datos sobre sus pueblos.

«La labor de la Confederación del Duero en Palencia».

«Mapa de carreteras de la Provincia», a dos tintas y doble plana, original facilitado por la Jefatura de Obras Públicas.

«Partido judicial de Frechilla», con mapa, escudo y datos sobre sus pueblos.

«Palentinos ilustres», de «Glorias Palentinas», por A. Garrachón Bengoa.

«Partido judicial de Saldaña», con

mapa, escudo y datos sobre sus pueblos.

«Herrera de Disuerga», etc., etc.

Dibujos de Zubillaga, Becerro de Bengoa, Simón y nieto, Romero y Serrano.

Fotografías de Rodríguez Alonso,

Tecodoro San José, Guzmán do Rego, E. Sandino, etc., etc.

La Casa de Palencia en Bilbao con fotografías.

Los trabajos no firmados son de la Redacción.

Precio del ejemplar: UNA peseta.

MUESTRA DE UNA DE LAS PLANAS DEL NÚMERO EXTRAORDINARIO

Pallantia—nombre con que se la conocía en los remotos tiempos que describimos, era la capital al parecer, de las tribus vacceas, entusiastas de la agricultura y gana-

como creyó el romano y saliendo a su encuentro, le causaron tremenda derrota.

Por aquel entonces Numancia se defendía bravamente de los ataques romanos y la República cambiaba de cónsules como de camisa, por ver de acertar con uno que vengara todos los oprobios.

Emilio Lépido quiere castigar en Palencia, no solo la ayuda que prestaba a los numantinos, sino el revés sufrido por Licinio Lúculo, pero sus planes le fueron tan adversos, que los palentinos le mataron seis mil soldados.

Palencia y Numancia se habían convertido en el terror de Roma; los cónsules venían por victorias y cosechaban derrotas; había que hacer un gran esfuerzo y contra ellas

rodea la historia palentina en la antigüedad, no lo es menos durante la época de la dominación visigoda.

Por lo visto los españoles no somos muy aficionados a escribir nuestras gestas; solamente, el episodio acaecido en el siglo VI, en que el obispo Santo Toribio predica contra los herejes de los priscilianos, es lo que ha llegado hasta nosotros y vuelve a abrirse un paréntesis de casi trescientos años, hasta que el nombre de Palencia suena de nuevo.

Es Sancho el Mayor, rey de Navarra, y pretendiente a los Estados Castellanos, el que, deseando ganarse la voluntad de los palentinos, los concede varios privilegios y eleva una iglesia sobre la ermita dedicada a San Antolín, restaurando además la silla episcopal.

Desde entonces Palencia recobra todo su pasado esplendor y en 1039 se celebra un concilio, al que asistió el rey de Castilla, Fernando I.

La ciudad va creciendo al amparo de sus Obispos y con el apoyo de los Reyes; se alza la iglesia de San Miguel, donde dice la tradición que se casaron el Cid y doña Jimena, y se suceden varios episodios que demuestran la importancia que ya había adquirido nuestra urbe.

Pero cuando adquiere mayor brillo es con el reinado de Alfonso VIII; este Monarca, verdadero

PALENTINOS ILUSTRES



Don Sinesio Delgado vió la luz primera en nuestra villa de Támara, y la última en Madrid.

Su obra, fértil en ingenio, no le impidió el crear la Sociedad de Autores Españoles, una de las pocas cosas serias realizadas en favor de los escritores.

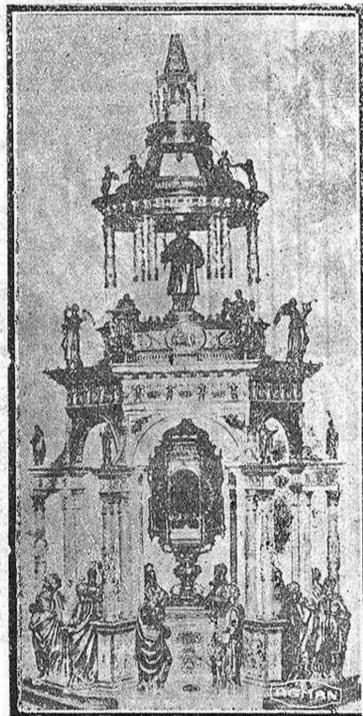
Su sano humorismo culminó con aquel «Madrid Cómico», que tan gratos momentos hizo pasar a nuestros padres.

dería y amantes muy celosas de su independencia.

De ellas dicen historiadores romanos, que eran de las más civilizadas de España y nada tiene de particular esa afirmación, si tenemos en cuenta, que el grado de perfección de un pueblo suele ir unido a su bienestar y este no podía ser más próspero para los vacceos.

Localizadas las invasiones de fenicios, griegos y cartagineses, el nombre de Palencia no se deja oír, porque como nadie pone su planta en ella, su vida, sus costumbres no trascienden; solo cuando Rómulo con un imperialismo absorbente quiere dominar la tierra y las conciencias, los vacceos se resisten y el nombre de la ciudad se hace glorioso.

Aquellos cónsules que nos envía la urbe del Tíber, ansiosos de riqueza, buscaban los pretextos más falaces para entrar a saco en las ciudades y el cónsul Licinio Lúculo, que con engaños se apoderó de Cauca—Coca—quiso hacer lo mismo con la capital de los vacceos; pero aquí no fueron tan incautos



Custodia y viril de plata de la Catedral de Palencia, de Juan de Benavente.

mandaron a Escipión el Africano, el cual, solo cercándolas, las rindió por hambre.

Ya el nombre de Palencia no vuelve a notarse hasta que Sertorio inicia el movimiento contra sus compatriotas, yendo a su favor; pero asesinado éste a traición por su lugarteniente Perpencia, puede decirse que España cae dentro del círculo de hierro con que Roma se había propuesto sujetar al mundo conocido.

Estos son los hechos más salientes de la historia de Palencia en la Edad Antigua.

LA EDAD MEDIA

Si mucha es la oscuridad que

PALENTINOS ILUSTRES



Don José Casado del Alisal, natural de Villada, a cuyo pincel se deben, entre otros, los formidables cuadros «La Rendición de Bailén» y «La Leyenda del Rey Monge».

VIVEROS VALPUESTA, Panaderas, 5, PALENCIA.—Perales Elena de Orleans, Septiembre.

Albañiles, Carpinteros y Ebanistas

Dispongo de grandes existencias en tablonaje de todos los largos, anchos y gruesos; alfanjías, tablas, tabletas, ripia y tarima, en clases superiores y precios afinadísimos.

Consulte, antes de comprar, en el almacén de maderas de

PEDRO MANUEL GIL

GIL DE FUENTES, NÚM. 22 —PALENCIA

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo. No tienes que pensar más: o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera. Mayor Pral., 78.

VICHY

Hôpital (estómago). Célestins (riñones). Grande-Grille (hígado).

Son las aguas minerales más superiores y mejores tomadas a domicilio.

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Piel

DIATERMIA

Paralización, Endoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

IMPRESIONES

La excursión realizada por las alumnas del cuarto curso de la carrera del Magisterio

Y si piensas que es menor porque tan hondo se encierra, recuerda que el hondo amor de los hijos de esta tierra no sabe ser hablador.

G. y Galán.

No sabe ser hablador, porque "las dulces soledades hondas, las tristes soledades pardas" subliman el espíritu y en éxtasis ante las divinas bellezas de nuestras tierras paniegas, no encontramos en nuestro rico idioma frases con que expresarlas, y solo el latido de nuestros corazones sabe decir del amor y sus campos, como si amenguara la majestuosidad de sus dilatados horizontes, y soñábamos que pilotos sobre un raudal bergantín atravesábamos un mar agitado en el que con frecuencia aparecían como navíos en ruta hacia la eternidad las altas torres de las iglesias y las enhiestas almenas de los castillos roqueros, que nos hacen recordar la bella descripción que de ellos hace Ortega Gasset.

El mecánico, pulsando los resortes y palancas, aminó la loca carrera del vehículo y nuestras cariñosas profesoras hicieron lo mismo con nuestras imaginaciones desbocadas y con el aplomo y suficiencia que su vasta cultura y experiencia les presta, nos hicieron ver la riqueza de la tierra que atravesábamos, que da pan y la felicidad a los hogares españoles, dedicando todas un sentido homenaje a los humildes y sufridos brigos castellanos que hacen germinar el grano que arrojan en los surcos con el riego de su honrado sudor. Y como inyectada en el tronco vigoroso de esta rancia Castilla, vimos cómo florece la Castilla moderna, la de las potentes fábricas de adoración que sentimos hacia el solar de nuestros mayores.

I

Raudal, alegre, como contagiado de nuestra juvenil alegría, marcha el magnífico auto de línea que nos conduce, a naturalarnos de castellanía; el trepidar de su potente motor hispano nos suena a retozo, se ha humanizado y quiere ser joven, quiere ser criatura, quiere sentirse arrastrado por el vértigo de la felicidad que a todos nos embarga; la cinta blanca que parte en dos la verde cabellera que lucen nuestros campos, desaparece devorada bajo sus ruedas y es que siente impaciencia por mostrarnos en toda su esplendor de resurgir a la vida los legendarios "Campos góticos", que en su día recorriera triunfante el I de Alfonso; es que siente el orgullo de volver con sus rodadas la bendita Tierra de Campos, que por su feracidad, mereció el que la propiedad de uno de sus terrerones fuese ejecutoria de señoría. Y al regreso profanara la dulzura apacible de las altas y humeantes chimeneas en cuyas cenizas se van elaborando los múltiples productos que, ya sean sus cerámicas, sus harinas, chocolates, tejidos, mantas o sus tapices, pregonan a todos los vien-

tos que sus habitantes, sin dejar de acariciar el dulce recuerdo de sus gestas y fazañas que tantos timbres de gloria valieron a nuestra España, hoy, cabalgando sobre el brioso corcel de la civilización, cubiertos sus cuerpos con la fuerte coraza de su amor a la patria que nos pone a salvo de mezquinas pasiones que la deshacen, enristraron las potentes lanzas de su talento y actividad y a su paso se irán ensanchando los horizontes

hasta formar de nuevo una España grande.

II

Llegamos a la fábrica de tapices que en Alar tiene el conde de Mansilla y fuimos recibidos por el señor gerente, en quien encontramos toda suerte de atenciones, llegando en su amabilidad a ser él mismo nuestro guía en la detenida visita que hicimos, enseñándonos las múltiples maquinarias y haciéndonos una

completa explicación de su funcionamiento. Y así, vimos la generatriz de electricidad que pone en movimiento las hurdidoras, torcedoras, hiladoras de 300 husos, equivalente al trabajo de 300 mujeres; vimos las operaciones de cardaje, emborrado y repasado; los lavaderos y secaderos mecánicos, saliendo encantadas de la simpatía y delicadeza de los operarios como de su digno gerente.

Después de comer, con la alegría y apetito con que se hace en plena naturaleza, reanudamos el viaje en dirección a Aguilar, atravesando un paisaje de sin igual belleza, regado por el Pisuerga, al que cruza un ancho puente.

En esta histórica y heroica villa, de cuya pasada grandeza nos hablan los restos de su vieja muralla y las ruinas de su potente castillo, visitamos la iglesia parroquial, de estilo románico, admirando en ella un hermoso altar, del mismo estilo que el de la Catedral de Burgos y los sepulcros de los marqueses de Aguilar, señores feudales. También vimos el Cristo de la Abadía, que dio lugar con su hallazgo a la fundación del glorioso monasterio de Santa María la Real en el siglo IX, siendo habitado desde el XII por religiosos premostratenses hasta el segundo tercio del pasado siglo. Admiramos la belleza de su estilo románico y ojival, con capiteles de transición, entre los dos estilos, así como también su bellissimo ábside. A esta visita artística nos acompañó el señor párroco.

En compañía de los dueños, visitamos la hermosa fábrica de galletas que tan célebre ha hecho el nombre de Fontaneda, y estos señores, con gran amabilidad nos fueron explicando las distintas fases de su elaboración; viendo cómo funcionaban las amasadoras, batidoras, troqueladoras, horno para el tostado, etcétera. Siendo obsequiadas profesoras y alumnas espléndidamente; así como también lo fuimos a nuestro regreso por el señor Palacios, de Alar.

Y como el sol declinaba en su ocaso, dando el adiós a esta hermosa Castilla, tuvimos que regresar a la capital, sin haber conseguido hacer el recorrido completo que esta fijado en el programa; y al ver al astro rey desaparecer en los confines del horizonte, pensamos que hubo una época en la cual este sol iba a iluminar extensas regiones que llamaban madre a nuestra España, porque la dió su sangre, su cultura y su religión.

Excursiones de tan gratos recuerdos y tan fecundas enseñanzas deben repetirse; con ellas, aparte de otros fines, llegamos a conocer esta patria chica, madre feliz de nuestra España y conociéndola, sería amada como se merece esta tierra sencilla y humilde como todo lo grande y que llenas de orgullo al sentirnos hijas suyas, nos hace exclamar: ¡Tierra donde nació, bendita seas! ¡Dios te salve, Castilla!

Las alumnas de Cuarto Curso

DE "EL DÍA DE PALENCIA"

Hace treinta y nueve años

EDITORIAL

Se ocupa del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de Su Majestad, en el cual el señor Cánovas dió cuenta del pánico de las bolsas con motivo de la crisis monetaria de Portugal y del término de las pasadas huelgas.

CORRESPONDENCIA DE MADRID

El marqués de Cerralbo irá probablemente el día 20 a Pamplona, acompañado por los señores Cabero, conde de Casals y Mella, en unión de los cuales piensa recorrer las provincias de Tudela, Estella y otras.

--La mesa del Consejo ha presentado a Su Majestad la Reina la contestación que aquella cámara da al Mensaje de apertura de Cortes.

--Los trenes han estado llegando a Madrid atestados de viajeros con motivo de la quinta asamblea de la Liga Agraria que se verificará mañana.

--En los círculos políticos se han hecho comentarios de los propósitos que todas las minorías tienen de combatir el proyecto de aumento de circulación fiduciaria del banco.

CAPITAL Y PROVINCIA

Ayer tuvo lugar en el inmediato monasterio cisterciense la fiesta que el Ayuntamiento de Dueñas y la cofradía de aquella ciudad celebran en conmemoración de San Isidro. De Palencia acudieron muchas personas. El bello sexo se hallaba representado por las señoritas Ruíz Pérez, Romero, Martínez y otras, acompañadas por las señoras de Romero, Petrement, Diéguez y algunas más.

En cuanto a particulares, recordamos haber visto a don Pascual Herrero, don Agustín Azcotilla, don Manuel Gurrea, don Fernando Monejero y otros.

El Club Velocipedista asistió en masa. --Esta noche, a las ocho tendrá lugar en el Paseo del Salón la anunciada velada de Orfeones, cuyo programa es el siguiente;

Primera parte, por el Orfeón del Recreo Palentino.

- 1.º El ideal de Campazos, Vals.
- 2.º La Mascarita, de Llands, Mazaruka.
- 3.º Ilusión, de Campano, Danza.

Segunda parte, por el Orfeón del Círculo de Obreros de la Propaganda Católica, dirigido por el maestro don Valentín Riol.

- 1.º Alborada de Veiga.
- 2.º El amanecer, de Eslava.
- 3.º Fa-la-do, polka, de J. Rülley.
- 4.º La Aurora, de Raventós.

--Da cuenta de la corrida celebrada en la Plaza de Toros, en la que Valladolid y Pepete lidiaron seis bichos de la ganadería de Sánchez, de Salamanca. La corrida en conjunto resultó más que regular. La entrada para no perder. De los espadas, Pepete el mejor y bregando Califa. Caballos en plaza diez.

--Duro es decirlo, pero no hay más remedio que confesarlo, el Teatro de Palencia no solo no corresponde a los demás sitios de recreo, sino que desmerece mucho; las plateas, galerías, palcos, butacas y demás asientos están en tan lamentable estado que más bien que un teatro, parece un local entregado a animales de la raza felina, que se han entretenido en afilar las uñas en el decorado y en los forros de los asientos.

--La función inaugural de ferias ha sido LA TEMPESTAD.

--Nuestro estimado amigo el doctor Fuentes regala siete cintas a la Sociedad Velocipedista de esta ciudad con opción a otros tantos premios.

--Mañana, desde las once se expendrán en la sombrerería de González, Mayor, setenta y seis, los billetes de asientos para las carreras de velocipedos.

--Anoche lucía ya en la Plaza Mayor el alumbrado eléctrico colocado provisionalmente en las columnas de los paseos y el centro, en número de doce.

--La fuerte helada que cayó anoche ha perjudicado grandemente a los sembrados, pero donde ha hecho más daño es en los viñedos, hortalizas y frutales.

--El Orfeón del Recreo Palentino obsequió anoche con serenatas a las autoridades.

--El ferial de ganados ha estado bastante concurrido, pero apenas ha habido transacciones y éstas con mucha flojedad, a consecuencia de la escasez de dinero que se nota por todas partes.

--Se ha puesto a la venta un folleto de treinta y seis páginas, titulado Palencia en la mano o el libro de las mil señas, confeccionado por nuestro querido amigo y redactor de El Día de Palencia, don Daniel Martínez Gutiérrez. El precio del ejemplar es de diez céntimos.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 258
TELÉFONO 306

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos
Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6
CONDE DE GARAY, 5, 2.º

Dr. LEDO

PIEL Y SECRETAS
MUÑOZ DE ARCE, NUM. 4
VALLADOLID

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

Antonio Gil y Morales
Médico Odontólogo
(Sucesor de Ibáñez)
Últimos adelantos de la especialidad.
MAYOR PRINCIPAL, 35
Consulta los domingos en Carrión

DEL GOBIERNO CIVIL

CON MOTIVO DEL CUMPLEAÑOS DE S. M. EL REY, MAÑANA HABRA RECEPCION OFICIAL EN EL PALACIO PROVINCIAL

El señor Sarmiento Rivera nos ha manifestado que mañana, cumpleaños de S. M. el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), se celebrará en el Palacio Provincial una brillante recepción, conforme a la orden emanada de la Presidencia del Consejo de Ministros, según telegrama del de Gobernación, que ha recibido nuestra primera autoridad.

En «Boletín Oficial» extraordinario, correspondiente al día de hoy, publica el gobernador esta circular:

«Por la presente se hace público para general conocimiento que, cumpliendo con lo establecido con las disposiciones legales vigentes, mañana sábado, día 17, con motivo de celebrarse el cumpleaños de S. M. el Rey (q. D. g.), recibiré en Corte a las Autoridades de todos los órdenes, Corporaciones, Entidades oficiales y particulares y en general a cuantas personas quieran, por cumplimiento de un deber o por mera voluntad, rendir homenaje de adhesión y cariño al Trono.

El acto tendrá lugar a las doce horas, en el Salón de actos del Palacio provincial y para el desfile se tendrán en cuenta las disposiciones de la Real orden de 19 de Enero de 1926, que se insertan a continuación.

Siendo esta capital, como toda la provincia de Palencia, de reconocidos y arrigados sentimientos monárquicos, no se me oculta lo innecesario de hacer excitación ni llamamiento alguno para que la recepción revista la mayor brillantez, pues ésta surgirá espontánea como hija que ha de ser del cariño que en esta hidalga tierra se profesa al Trono.

Sin embargo, he de hacer presente, que es mi deseo sirva esta Circular de invitación para todos, supliendo así omisiones involuntarias que pudiera haber en las invitaciones personales.

Palencia 16 de Mayo de 1930.—El gobernador, Joaquín Sarmiento Rivera.»

Disposiciones de la Real orden de 19 de Enero de 1926 a que se hace referencia en la preinsenta Circular, Primera.—El orden de desfile será el siguiente:

- 1.º Audiencia.
- 2.º Dlausro Universitario.
- 3.º Diputación provincial,
- 4.º Ayuntamiento.
- 5.º Arzobispos y Obispos, con los Cabildos catedrales.
- 6.º Real Maestranza de la ciudad.
- 7.º Sociedades Económicas de Amigos del País.
- 8.º Corporaciones Académicas.
- 9.º Senadores.
- 10.º Diputados a Cortes.

UNA CARTA

Y punto final

La «Unión Ciclista Palentina» nos remite un suelto contestando a los comentarios que nuestro redactor deportivo «Perico D. PORTES» hiciera a la última carrera organizada por dicha sociedad.

Los comentarios en cuestión eran una sincera censura al hecho de que en una carrera ciclista organizada por dicha sociedad deportiva, se prohibiera la participación en la misma de determinadas marcas. El hecho no se rectifica en dicha réplica, sino que más bien se confirma. Por tanto, no tenemos nada que rectificar.

No podemos publicar la réplica en cuestión. Toda ella llena de insultos e insidias, merecía más bien ir a los Tribunales.

Nuestro periódico sabe guardar respeto a sus lectores. Y nada más de este asunto.

11. Caballeros Grandes Cruces.
12. Títulos del Reino.
13. Gentilshombres.
14. Caballeros de las Ordenes Militares.
15. Caballeros Maestranzas.
16. Representantes consulares extranjeros.
17. Ministerios, en la forma que sigue:
 - a) Presidencia del Consejo de Ministros, Centros, Corporaciones y clases que de ella dependan.
 - b) Ministerio de Estado, Centros, Corporaciones y clases que de él de-

pendan; Comendadores y Caballeros de Carlos III e Isabel la Católica, Orden Soberana de San Juan de Jerusalén, Orden Militar del Santo Sepulcro, Caballeros condecorados con Ordenes extranjeras en todos sus grados.

c) Ministerio de Gracia y Justicia, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan; Magistrados, Ineces, Clero parroquial, Ordenes religiosas.

d) Ministerio de la Guerra, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan: representación de los Somatenes.

e) Ministerio de Marina, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

f) Ministerio de Hacienda, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

g) Ministerio de la Gobernación, Centros, Corporaciones y clases que de él dependan.

h) Ministerio de Instrucción pública, Centros, Corporaciones y Clases que de él dependan; Comendadoras y Caballeros de Alfonso XII.

i) Ministerio de Fomento, Centros, Corporaciones y Clases que de él dependan; Comendadores y Caballeros del Mérito Agrícola, Cámaras de Comercio e Industria, Agrícolas y de la Propiedad.

j) Ministerio de Trabajo, Centros, Corporaciones y Clases que de él dependan.

18. Particulares del Estado civil y eclesiástico no comprendidos anteriormente.

Segunda. Para la colocación respectiva del personal del Ejército y de la Armada, se observarán las prescripciones del Real decreto de 7 de Julio de 1911.

Tercera. Los capitanes generales de Ejército y Armada, los Cardenales, los Grandes de España y primogénitos, los Caballeros del Toisón y los exministros podrán cumplimentar separada y directamente a quien reciba Corte.

Cuarta. Por la Presidencia del Consejo de Ministros y por cada uno de los ministerios de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública, Fomento y Trabajo, se dictarán las oportunas instrucciones determinando el orden en que deben efectuar el desfile los Centros, Corporaciones, clases y funcionarios de los suyos respectivos no mencionados anteriormente, así como también les incumbe y compete señalar los que correspondan ocupar a los cargos de nueva creación.

POR LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS DE BARRUELO

El propietario de esta capital, don Desiderio Moro, ha entregado en el Gobierno civil 25 pesetas para la suscripción abierta a beneficio de los familiares de los mineros de Barruelo que sucumbieron en la catástrofe última.

Además se recibieron: Don Enrique Ramírez, representante de la Tabacalera, 25 pesetas.

Don José Andrés de Castro, secretario de la Junta provincial de Beneficencia, 15 pesetas.

D. Pedro Carrancio, alcalde de Villoldo, 5 pesetas

Una comisión de Quintana del Puente se entrevistó esta mañana con el señor Sarmiento, para hablarle de asuntos que afectan a aquella localidad.

Regimiento Cazadores de Talavera 15.º de Caballería

Necesitando este regimiento proveer directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el presente mes de junio por el próximo se abre concurso, a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten en esta Mayoría sus proposiciones, en pliego cerrado, hasta el día 26 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 11.30 tendrá lugar la apertura de los mismos ante la Junta nombrada al efecto. Palencia, 15 de mayo de 1930. V.º B.º.—El Coronel, Calvo. El Comandante Mayor, Manuel Navarro Ossorio.



DE LA PROCESIÓN DE AYER.—Un detalle (Foto Guzmán do Rego)

Anuncios por palabras

DE AVENTADORAS, la «BARUQUE». De segadoras, la «KRUPP». Indudablemente son las mejores. No aguardéis al verano. Comprad ahora. Hago gran descuento para pagar ahora o septiembre, o dos años. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

CULTIVADORES, para patata, remolacha, hortalizas, etc. Primeras marcas, cuerpos aporadores especiales para los mismos. Almacenes maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia, Valladolid, Burgos.

REPRESENTANTES necesito en todos los pueblos de la provincia, para venta máquinas coser, nacional ALFA, precios baratos. Paraíso, 16, Palencia.—Andrés Mediavilla.

PATATAS de siembra, GARANTIZADAS DE SECANO, véndense en el Sindicato Agrícola de Prádanos de Ojeda, a 175 la arroba.

POR NO PODER atenderlas, véndense 190 reses lanares, superiores, en Dueñas. A tratar, con Lope Esteban, Corredera.

CASA. Véndese la número 60, calle Mayor Antigua y alquilase piso con buenas habitaciones, galería, cuarto de baño y jardín. Informes: Papelería de Alonso, Mayor Pral., 79, Palencia.

COCHE ESSEX, seis cilindros, casi nuevo, se cedería muy barato. Mayor Pral., 174, Farmacia, Palencia.

POR SOBRENTE ganado, véndense mulas y caballos, todas las alzadas y edades. Mayor Principal, 159. Casa Nozal.

VENDESE vaca, recién parida, de segundo parto; abundante leche. Para tratar, con su dueño, don Joaquín Gutiérrez, Astudillo.

VENDESE MADERA de fresno, cortada a todas dimensiones. Dehesa de Melgar de Yuso, donde podrán tratar, o con su dueño, Florentino Calvo, Astudillo.

VENDESE dos mulas y un caballo; puertas exteriores e interiores, vidrieras y ventanas usadas. Victor Matilla, Avenida Modesto Lafuente, 11, Palencia.

VENDESE 50 ovejas, de segundo parto, muy gordas, y dos carneros. Viuda de don Nicesio Ruiz, Boada de Campos.

VENDO Registradora Nacional, en buen estado, y puertas traseras. Compró máquina escribir. Mayor Pral., 2, Fábrica de Mosaicos.

SE VENDE una máquina pequeña de hacer chocolate, en Fuentes de Nava. Saturnino Ruiz.

SE HALLA VACANTE la plaza de organista-sacristán de Cervatos de la Cueva. Las solicitudes se dirigirán al señor cura párroco.

VENDESE DOS vacas, pura raza; una parida, tres días, dando abundante leche. José del Val, Piña de Campos.

VENDO automóvil Studebaker, 6 cilindros, seminuevo, muy barato. Dirigirse a Eduardo Gómez, Colón, 13.

VENDESE 43 ovejas madrigales, 33 borras y sobborras y 10 de todas edades. Frutos Martín, Pedraza de Campos.

VENDESE CABALLO enganchado, cinco dedos sobre la marca; cuatro años, raza cruzada, inmejorables condiciones. Félix Casas, Lavid de Ojeda.

VENDESE carbón para calefacción, cocinas herreros y tejeros, dando facilidades para el pago. Severino González, Saldaña.

VENDESE moto Peugeot, 3'60 H P.; se cede barata y se dan facilidades de pago. Alejandro García, Calzada de los Molinos.

VACANTE, por traslado, plaza de organista de Magaz. Preferido zapatero y barbero, por necesitarse en la localidad. Solicitudes, al señor cura.

VENDESE o cambia por ovejas, vaca y ternera de segundo parto, parida de tres días, dando 25 litros; un motor de gasolina, 8 caballos, con un triturador para pienso, seminuevos; madera de roble y encina, rayos, pinas impuestas, dentales, astiles. Heliodoro Fernández, Quintanilla de Trigueros.

Nuestros mercados al día

EN LA REGION

VALLADOLID

Trigos.—La tendencia del mercado sigue siendo muy floja; la oferta abundante y la demanda muy escasa, pues los compradores de la plaza se hallan cada día más desanimados, no queriendo operar y lo más que pagan, es de 74 a 75 reales fanega, puesto en Valladolid.

Ofertas de varias procedencias de esta región ofrecen de 43 a 46 pesetas los 100 kilos, según clase.

En el detall siguen escaseando las entradas.

Centeno.—Ofrecen partidas de 50 a 51 reales fanega, en varias procedencias de estas provincias.

Las operaciones son desconocidas.

Cebada.—De 36 a 37 reales fanega, ofrecen de varias procedencias.

Sin operaciones.

Avena.—Ofrecen clases del país a 26 pesetas los 100 kilos.

De los demás granos se carece de ofertas.

MEDINA DEL CAMPO

Se cotiza harina extra a 64'50 pesetas los 100 kilos; de primera, a 61 y 62; panadera a 60; de segunda a 58; salvado tercerilla a 30; comidilla a 24; gordo a 25 idem.

En el mercado de trigos puede considerarse nula la entrada de este cereal, y por lo mismo los precios son nominales.

Vale el centeno a 50 reales la fanega; cebada a 36 y 37; algarrobas de 59 a 60 idem.

Principian a animarse los mercados de ganado lanar, calculándose en unas 15 mil cabezas las que se han presentado, y que con firmeza se han vendido a los siguientes precios:

Ovejas, de 30 a 32 pesetas; emparejadas, de 58 a 60; corderos, de 28 a 30 en clase buena; los medianos, de 22 a 24; carneros, de 48 a 50 idem.

Ofertas hay de trigo y se han hecho operaciones de unos 30 vagones, que han

H. LA CONFIANZA

Esta acreditada y antigua casa, especial para sacerdotes, pone en conocimiento de su distinguida clientela haber ampliado notablemente el negocio, adquiriendo un nuevo piso que, unido al anterior dispone, a partir de esta fecha, de numerosas habitaciones independientes y soleadas, sin que haya alterado el precio de la pensión.

H. LA CONFIANZA.—General Picasso, 15 LEON

sido comprados por un fabricante de esta localidad.

VALENCIA DE DON JUAN

Trigo sin precio.

Centeno, a 54 reales fanega.

Cebada, a 39.

Avena, a 30.

Garbanzos superiores, a 208.

Idem regulares, a 186.

Mueias, a 60.

Patatas, a 7 reales arroba.

Vino blanco, a 20 reales el cántaro.

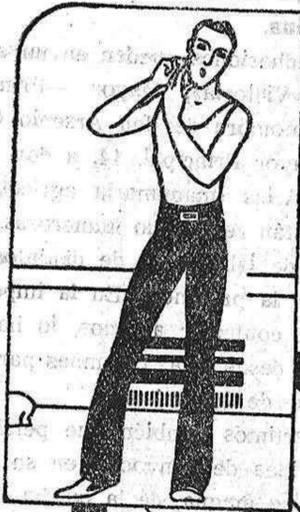
Idem tinto, a 20 idem.

Vinagre, a 12.

TORO

He aquí los precios que rigieron en los mercados de esta ciudad:

Trigo, a 78 y 79 reales fanega, siendo



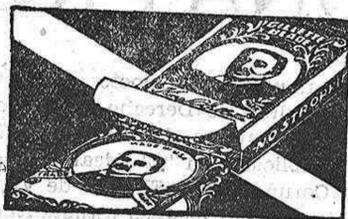
Se afeitará mejor y en poco tiempo si emplea Vd. hojas Gillette todos los días

En la primera pasada siga usted el sentido del crecimiento de la barba. La segunda puede usted hacerla en sentido contrario

«¿QUÉ hojas de afeitar emplea usted?», preguntamos a más de 1.000 personas. «Gillette» fué la respuesta del 55 por 100 de ellas. «Duración, suavidad, mejor afeitado», éstas fueron las razones para explicar esta preferencia del público.

¿Cómo, entre más de 40 marcas diferentes que se ofrecen en el mercado, las legítimas hojas Gillette absorben más de la mitad del consumo? Gillette emplea solamente en la fabricación de sus hojas el acero más fino del mundo. Una inspección severísima asegura la perfecta fabricación de cada una de las hojas.

Emplee hojas Gillette al afeitarse mañana y no volverá a usar otra marca.



Gillette

S. A. Gillette.—Barcelona

escasísimas las operaciones que se realizaban; cebada, a 41; algarrobas, a 60 las 94 libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem corrientes, a 50; patatas, a 1'75 arroba.

El vino sigue a los precios de 16 y 17 reales cántaro, el de primera y a 10 y 12 el de segunda.

LOS MERCADOS DE GANADOS

ZAMORA

Se celebró la feria mensual de ganados, con mucha animación.

Hubo gran abundancia de ganado lanar y vacuno, hallándose los precios sostenidos.

El lunes fueron pocas las transacciones efectuadas, pues los vendedores se dedicaron a tantear precios.

El martes, coincidiendo con la fecha de feria, 13, fué también día de mercado semanal, y la abundancia de vendedores y compradores fué extraordinaria.

Fueron muchas las ventas anotadas con precio sostenido, igualmente.

Rigieron los siguientes:

Lanares, de 60 a 70 pesetas emparejados.

Corderos, a 3 pesetas el kilo.

Mulas, de 500 a 2.000 pesetas ejemplar.

Caballar, de 300 a 600 idem.

Asnal, de 150 a 200.

Vacuno, de 500 a 1.000 idem.

Idem para carne, de 34 a 35 pesetas la arroba.

Torpos para idem, de 35 a 40 idem.

Terneras para idem, a 40 idem.

Corderos para idem, a 3 idem.

Novillos, de 500 a 1.500 el ejemplar.

El mercado de ganado porcino estuvo poco animado, siendo escasas las transacciones efectuadas.

El ganado de piara blanco, valió a 40 pesetas ejemplar y los negros, de 25 a 30.

RIANO

Cotizaciones del mercado:

Cabritos, a 35 reales.

Bueyes, a 3.000.

Novillos de tres años, a 2.900.

Añojos y añojas, 1.600.

Vacas cotrales, a 2.400.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confien en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.º

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 81, Burgos.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6.

Mayor Pral. 64, 1.º PALENCIA

Banco Urquijo Vascongado

Mayor Principal, 23, 25 y 27 PALENCIA

Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cuentas Corrientes: 2 1/2 y 3 por 100

CAJA DE AHORROS: 4 por 100

Imposiciones anuales: 4 1/2 por 100

Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo Director: D. LUIS A. POLANCO

POR LA PROVINCIA

DE PUEBLO EN PUEBLO

HORNILLOS DE CERRATO

DEPEDIDA

Con motivo de su jubilación se ha despedido de nosotros para retirarse a descansar a la morada de su propiedad en nuestra capital, la señora maestra de esta villa, doña Encarnación Pérez Díez, después de doce años de estancia en nuestra compañía.

Su constante trabajo y muy piadosas costumbres la han hecho merecedora del aprecio de este pueblo que le está muy reconocido y la desea largos años de venturosa vida en compañía de su buen esposo, don Saturnino de Medina Alvarez.

RESPENSA DE LA PEÑA

DEFUNCION

Ha fallecido en Otero de Guardo don Maximino de la Hera, secretario de dicho Ayuntamiento.

Recibió con alto fervor los Santos Sacramentos. Su muerte causó gran sentimiento y el acto del sepelio ha constituido una grandiosa manifestación de duelo, pues era muy conocido en toda la montaña.

Había desempeñado el cargo de Recaudador de contribuciones, y por último el de secretario de Otero de Guardo, cuya plaza fué ganada por oposición, habiendo sido un modelo de empleados y fiel cumplidor de su deber.

La muerte del querido don Maximino ha dejado en el mayor desconsuelo a su viuda, doña Petra Gregorio de la Hera e hijos y hermanos.

A todos estos, y en particular a su hermano, Federico de la Hera, enviamos nuestro más sentido pésame.

C. SIMON

VILLAMURIEL DE CERRATO

INTENTO DE SUICIDIO

En las primeras horas de la mañana de ayer un individuo de oficio jornalero,

arrojóse al río Carrión en las proximidades de este pueblo, y sitio denominado "El Bebedero".

Hubiera conseguido su fatal propósito de no haber surgido providencialmente el vecino de esa capital Julio Sánchez,

"Zapaterillo", que a la sazón recorría los márgenes del río, quien con su peculiar arrojo lanzóse al agua, extrayendo al desgraciado suicida, ya a punto de ahogarse, conduciéndole al Ayuntamiento de esta villa, donde fué convenientemente asistido, proporcionándole ropas secas, pues las que llevaba, como era de suponer, estaban empapadas.

El desventurado, en un movimiento rápido, se desasí de sus salvadores y en veloz fuga dirigióse nuevamente al río, donde volvió a tírarse; menos mal que la escasa profundidad de agua evitó que consumara su fatal propósito, permaneciendo en el centro del río, sin que le hiciesen mella los ruegos de los que presenciaban el caso, para que se saliese del río.

Viendo que nada se podía conseguir, con toda rapidez lanzáronse al río varios vecinos y el citado "Zapaterillo", los cuales, a viva fuerza y luchando con el contumaz suicida, lleváronle otra vez al Ayuntamiento, donde con toda seguridad fué instalado.

El desventurado, presa de un fuerte ataque de locura, en medio de su incoherencia, dijo que el móvil de su resolución había nacido en disgustos familiares, no queriendo dar su nombre ni permitir que se le acercara nadie, cosa en verdad peligrosa.

Por indagaciones de los presentes se vino en conocimiento de que se trataba de un sujeto vecino de esa capital, conocido por el "Moreno", de unos 30 años y habitante de la calle Panaderas, número 16 de esa ciudad.

Instruidas por este Juzgado las diligencias de rigor, fué conducido a esa capital, a disposición de las autoridades superiores, traslado que resultó difícil, dada la fuerte excitación que padecía, teniendo que hacer inauditos esfuerzos los conductores para poder colocarle en el vehículo que se habilitó para trasladarle a la capital, convenientemente ropado y atendido.

ACCION

La formación del partido agrario

Vistas las orientaciones agrarias que de distintos pueblos y por diversas personas labradoras se han expuesto en EL DIA DE PALENCIA, tres labradores se constituyend en Comité organizador, con el fin de recoger las adhesiones para formar la liga, partido, o agrupación agraria, para actuar en el campo político.

Una vez recogidas, se convocará una Asamblea, donde se dará a conocer el programa-manifiesto y se elegirán los directores por votación de los labradores mismos, y este Comité provisional, quedará disuelto en el acto.

Por el Comité organizador, José Marquina, Marcelo Díez Gregorio, Francis-

co Anaya Escribano y Santos Cuadro de Medina.

Las adhesiones pueden enviarse a la fonda «Victoria», Mayor —Principal, 230, a nombre de don Arsenio Gútez y a Mayor Principal, 14, a don Venerando Arias (maquinaria agrícola).

Se están recibiendo numerosas adhesiones de labradores de distintos pueblos de la provincia. En la imposibilidad de contestar a todos, lo hacemos constar desde estas columnas para tranquilidad de los mismos.

Advertimos también que persistimos en la idea de convocar, en su día, la asamblea magna, de la que ha de salir la constitución del partido.

Federación Católico-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.

A seis meses, 4 por 100.

A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRÉSTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas

Horas de Caja: Días no feriados, de 9 a 13

UNA INICIATIVA

EL DIA DE CASTILLA

Cada vez está tomando más estado de opinión en todas las provincias castellanas la idea de celebrar anualmente un día consagrado a Castilla.

Sería oportuno recordar con este motivo cómo nació esta idea.

Fueron dos jóvenes periodistas: Lera de Isla y Hernández Girbal, los que en octubre de 1923 lanzaban la iniciativa— desde las páginas de aquella simpática y castellanísima revista "Castilla la Vieja"—, de Valladolid.

La idea fué acogida con caluroso entusiasmo por la Prensa castellana primero y por Castilla entera después, y en una Asamblea organizada por Lera de Isla y Hernández Girbal, que se celebró en la Casa de Palencia (Valladolid), a la cual concurren representantes de Diputaciones, Ayuntamientos y entidades económicas y culturales de las once provincias castellano-leonesas, quedó constituida la Comisión Organizadora de un solemne acto que había de celebrarse en Villalar de los Comuneros, en cuyo acto se darían el abrazo de hermanas las once provincias y se acordaría la celebración anual del Día de Castilla.

Acontecimientos políticos de aquel período de 1923 en que España entraba en la situación que no ha mucho ha cesado, hicieron que la idea del Día de Castilla se redujera al silencio. Algunas capitales castellanas—Santander, Segovia etcétera—han celebrado su día particularmente, ya que no se llevara a efecto la idea de celebrarlo en fraternal unión con las demás provincias de la región.

Ahora parece que se pretende resucitar la idea. Quisiéramos que si se decidiera la celebración del Día de Castilla,

se hiciera conforme a la iniciativa lanzada en el año 1923. Dió la coincidencia de que los iniciadores eran el uno un espíritu romántico y el otro un gran aficionado a las cuestiones económicas y sociales y de ahí que la idea que lanzaron llevara comprendida la necesidad de que el Día de Castilla no quedara reducido a una fiesta espiritual exclusivamente, en que fuéramos a lucir la galas históricas de nuestra Madre Castilla, sino que también fuera una demostración de la vitalidad económica de Castilla de su gran significación agrícola, y un momento propicio al estudio de los problemas económicos y sociales de Castilla.

EJEMPLO
UNA PROTESTA VIRIL

El muy digno y docto catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, don Felipe Gil Casares, ha publicado en "El Ideal Gallego", de La Coruña, y en "El Faro de Vigo", con motivo de los sucesos estudiantiles ocurridos en aquel centro docente y en la Facultad de Medicina, unas cuartillas que dicen así:

"LA NUEVA CULTURA

El grupo escolar que desde hace algún tiempo ejerce la dictadura en la Universidad de Santiago, se apuntó en su haber el día 7 del actual las siguientes partidas:

Primera. Agresión a un alumno mío

dentro del aula en que explico, y a mi presencia.

Segunda. Irrupción violenta en un laboratorio de la Facultad de Farmacia, maltrato de los alumnos que en él se hallaban trabajando y rotura de cristales en el claustro alto de Fonseca. Todo en presencia del decano accidental de la aludida Facultad.

Tercera. Asalto a un círculo católico, profanación de una imagen de Cristo encontrada en el local y destrucción de los muebles.

El lector hará su comentario. El mío lo hice ya solicitando de mis jefes una licencia—la primera que pido después de 25 años de profesorado—, a fin de no volver a explicar en este curso, si llegasen a reanudarse las clases. Me repugna entrar en un aula que quedó salpicada de sangre.

Siempre pensé en continuar consagrado a la Universidad, hasta que el imperativo de la jubilación o el abrazo de la muerte me separasen de ella. Voy creyendo ahora que no podré realizar mis propósitos, y que tendré que abandonar la pronto, de manera definitiva si no se opera la necesaria reacción, porque debo confesarlo—no estoy capacitado para enseñar a quienes erigen la pedrea en suprema ley y practican la libertad de conciencia profanando imágenes.

Felipe GIL CASARES

Catedrático de Derecho Civil
Santiago, 8 de mayo de 1930".

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.-PALENCIA.-(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C.ª, S. L.
Casado del Alisal «La Cubana». Teléfono 192.-PALENCIA

POR LA REGION

LEON - VALLADOLID - SALAMANCA

LEON

ACCIDENTE DE AVIACION

A las diez de la mañana se registró ayer un sensible accidente de aviación en el aeródromo de la Virgen del Camino. A dicha hora salió un aparato tripulado por el capitán don Ubaldo Consejo, jefe de escuadrilla, que a los pocos momentos se vió precisado a tomar tierra entre Valverde de la Virgen y San Miguel.

El piloto resultó con la fractura de un dedo y magullamiento y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Al tener noticia en el aeródromo, salió inmediatamente en su auxilio el equipo llamado de "puesta en marcha", que volcó en la carretera, resultando el chófer con ligeras contusiones.

Nos comunican que de los aviones que salieron para Cartagena no habían llegado el del capitán Jofre, que como es sabido tomó tierra el sábado en Valencia de Don Juan, ni el del teniente Montero, que quedó también en un pueblo antes de llegar al punto de destino.

Pero no se sabe del que tripulaba el cabo Cuartero, que no ha llegado a aquel punto ni se tienen noticias sobre dónde pueda hallarse.

DEL GOBIERNO CIVIL

Visitaron al gobernador civil una comisión de varios pueblos del Ayuntamiento de Vegacervera, para tratar de asuntos sobre el camino que ha de hacerse desde Villar a Vegacervera, cuyas obras al parecer están paradas por negarse los vecinos de un pueblo a pagar los gastos que ocasione.

También dijo que había recibido una carta del alcalde de Palencia, anunciándole la próxima visita de la Coral.

Continuó diciendo el gobernador que espera del pueblo de León tribute un gran recibimiento a la Coral de la ciudad hermana.

Recibió la visita del ingeniero de la Diputación, señor Abreu, con el diputado provincial, señor Eguigaray.

También recibió a una comisión de Santa Lucía, que trata de la construcción de un cementerio; a la junta del Colegio del Secretariado local, para hablarle de cuestiones profesionales y a una comisión de Sahagún.

Manifestó el señor Díaz Moreu que había autorizado a los mineros de Santa Lucía, Villablino y Sabero, para reunirse con objeto de conocer, por sus delegados, las concesiones que les hacen sus

HOMBRES CULTOS

Increíbles facilidades para adquirir la famosa "Enciclopedia Espasa". La obra más notable del mundo. Fuente inagotable de cultura, indispensable para todo hombre de estudio. Pida detalles y folletos de lujo en colores, gratis.

Regalamos lujosas librerías para su colocación a todo comprador, y también elegantísimos despachos.

CENTRO LIBRERO HISPANO AMERICANO. CORDOBA

Don
Profesión
Domiciliado

Papel del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González El de Medina e hijo Luis González Monte (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para Bolsas Nacionales y Extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

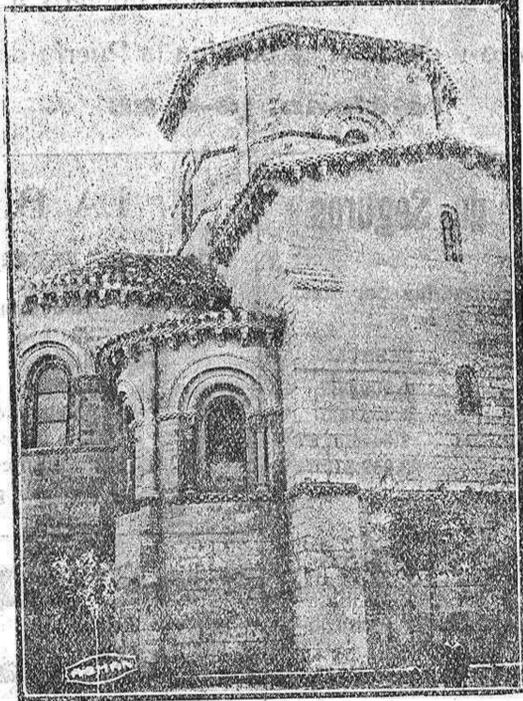
Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.ª y Menéndez Pelayo, 25.

patronos en la petición de jornal que tienen pendiente.

De no llegar a un acuerdo, se declararán en huelga hoy.

JUNTA GENERAL

Con bastante animación celebró junta general la Cultural Leonesa. Se aprobó el traslado del campo a unos



FRÓMISTA.—Abside de la Iglesia de San Martín

GLOSAS DEL DIA

LOS MUCHACHOS

Por la calle soleada y tranquila irrumpió de repente la caterva de muchachos alegres, cual una bandada de gorriones parleros. Iban en montón dando gritos que alborotaban a toda la vecindad. Delante de ellos, andaba despacio, todo hecho un jirón, en un menguado saco a la espalda y un cayado en la mano el tío Figuritas, un pordiosero idiota, que le conocen en todas partes por sus ataques epilépticos y su perlesía, todo él un guiño, siempre haciendo tonterías...

Como los muchachos son atrevidos y discolos y se meten insolentes con quien saben que no sirve o no puede defenderse, ésta que he apuntado es razón para que los chicos de cada pueblo donde llegaba el pordiosero la tomasen con él y le llenasen de improperios hasta llegar a apedrearle por ser el pobre un idiota y un enfermo.

Dije que los muchachos irrumpieron de repente en la calle, siguiendo a Figuritas, en montón y armando una tremenda algarabía. Algunos, los más atrevidos se llegaban hasta el desgraciado mendigo y le tiraban del saco que llevaba a la espalda y de la americana toda hecha un rasgón. Otros tirábanle piedras y los más, iban a cierta distancia, diciéndole a coro con gran firmeza, como cuando en las plazas se pide otro toro:

--¡Figuri... tas! ¡Figuri... tas! ¡Figuri... tas...!

El pobre pordiosero, de vez en cuando, volviase, como un bendito, y daba cara a los muchachos. Luego de mirarlos un momento, como atontado y haciendo guiños, extendía el cayado y dando unos pasos inciertos hacia ellos, les increpaba o mejor dicho, intentaba espantarlos, diciendo como si se tratase de una manada de aves:

--¡Osss... ¡Osss...! Osss!!

Mas los muchachos, que eran malos e insolentes, no se asustaban porque ya le conocían y seguían con sus desmanes,

armando gran algarada, tratando con esto, de ver enfadado al pobre desgraciado, corriendo tras ellos, como otras veces ya había ocurrido.

Esto no lo lograron porque advertido que fué todo por el viejo López, avisó al objeto de que reprimiese los desafueros de la chiquillería mal educada. Así lo hice, y enseguida que los dirigí unas palabras duras, se fueron ausentando, cada uno camino de su casa, dejando en paz al pordiosero.

Luego que hube cumplido mi misión, me dirigí al jardín donde se paseaba mi viejo amigo. Al llegar exclamé:

--Usted ha visto? ¡Son malos y dañinos! Y tengo entendido que es famoso ese pobre hombre, y que en todos los pueblos hacen lo propio con él... Le conocen en todas partes...

--Sí, ha respondido López, con la misma facilidad se hace célebre el idiota que el sabio... Acuérdate de Eróstrato, como ejemplo de celebridades...

Y como yo notara que mi viejo amigo López buscaba con afán en sus bolsillos hacia ya unos momentos sin resultado alguno, al parecer, me permití preguntarle la causa de aquella busca, por si podía ayudarle, a lo que me respondió:

--Busco la pitillera, hombre, que sin duda olvidé en mi despacho.

Y riendo le contesto:

--Pero si la tiene en la mano, hombre de Dios...!

Y López, llevándose un dedo a la cabeza, me dice con melancolía:

--Estoy neurasténico perdido...! Si no llegas tú, hubiera ido hasta casa a buscarla, teniéndola en la mano... Nada, chico, una neurastenia aguda que me mata...

A esto yo he respondido:

--Viejo amigo, hoy casi todo el mundo se atribuye esa enfermedad y todos viven tan contentos con ella. Se conoce que debe ser una enfermedad de moda...!

Erique LASTRA MAESO

terrenos de La Corredera, e igualmente el establecimiento, provisional, de las siguientes cuotas: de diez pesetas en adelante, para los protectores, con derecho a entrada al campo y asiento; de cinco pesetas, con suplemento de una peseta, y de tres pesetas, con derecho a entrada general y suplemento de cincuenta céntimos.

ESPESO

15-V-930.

VALLADOLID

LA CORAL DE TORRELAVEGA

Hoy, en el rápido de la una y cuarenta minutos, llegará, procedente de Madrid, la Coral de Torrelavega, de cuya composición e importancia ya tienen conocimiento nuestros lectores, y cuya organización y valores artísticos se destacan en el interesante artículo de un espontáneo colaborador montañés.

A pesar de la hora, acudirán a la estación del Norte muchas personas para tributar a la Coral entusiasta recibimiento. Desde luego, estarán presentes una representación del Ayuntamiento, la directiva de la "Casuca Montañesa" y la Colonia montañesa.

LA FIESTA DE SAN ISIDRO

Con gran concurrencia se celebró ayer la tradicional romería de San Isidro.

Durante la tarde principalmente, y aprovechando la magnífica temperatura de que venimos disfrutando, fueron muchísimas las personas que se trasladaron a la planada donde está la ermita de San Isidro, dando gran animación a la misma.

La ermita se vió concurridísima de fieles.

SALAMANCA

NOVILLADA

Parece ser que para el día 29, festividad de la Ascensión, se proyecta la celebración de una novillada en honor de las modistillas salmantinas, actuando de espadas los diestros Agüero, Chiquito de la Audiencia y Antonio García (Maravilla).

HALLAZGO DE UN CADAVER

En las inmediaciones de Tejares—pueblo próximo a Salamanca—ha aparecido flotando en las aguas del Tormes, el cadáver de Julián Puche, que, según parece, se arrojó a dicho río.

Se supone que el desgraciado suicida tuviera perturbadas sus facultades mentales.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

AVISO

Se pone en conocimiento de la numerosa y distinguida clientela de la Clínica Veterinaria de don Pío Domínguez Zarzosa (q. e. p. d.), domiciliada en la calle de Alonso Fernández de Madrid (antes del Cubo), número 4, que dicho acreditado establecimiento continuará en igual forma y condiciones bajo la dirección de don Rafael de la Riva Domínguez, sobrino suyo, con el título de Veterinario, actualmente inspector veterinario municipal de este excelentísimo Ayuntamiento, que venía regentándola durante su larga enfermedad.

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado -

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

CUANDO NECESITE IMPRESOS Y LOS DESEE ESMERADAMENTE HE-

CHOS, ENCARGUELOS EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS DE

EL DIA DE PALENCIA

PROPIEDAD DE LA FEDERACION CATOLICO-AGRARIA

PROXIMO AL NUEVO MANICOMIO de Señoras, se cedería sin cobrar renta, vivienda para matrimonio sin hijos. Para más informes, calle Mayor Principal, 152, Almacén de loza y cristal.

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

Casado del Alisal. «LA CUBANA»

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias
Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrlón y Villada. Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias. Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie. Casa Central: Osorno.

“AURORA” Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias.....	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'75
Beneficios satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.810'75

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía) n.º 628.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 8.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 18 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 143, n.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA, Casa de

Sal, Mayor, 18.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Aladollid) ALAEJOS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ IEERDAM...	Bilbao, 27 Mayo	v/ MAASDAM...	Bilbao, 24 Junio
	Coruña, 28 >		Coruña, 25 >
	Vigo, 29 >		Vigo, 26 >
v/ SPAARNDAM	Bilbao, 22 Julio		
	Coruña, 23 >		
	Vigo, 24 >		

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25

VERACRUZ-TAMPICO id. 538'50

(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.

Francisco García, Santander.

Viuda de A. López de Haro, Gijón.

López Companioni, Coruña.

JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO

LA BICICLETA “HISPANO”

del “GARAGE NEIRA”, obtiene estos resonantes triunfos

15 de Abril.	Vencedor, Ruesga, sobre	«HISPANO»
20 >	Segundo, F. García, sobre	«HISPANO»
21 >	Cuarto. (en Burgos), Ruesga, sobre	«HISPANO»
11 Mayo	Tercero, L. Ruesga, sobre	«HISPANO»
	Vuelta más rápida, L. Ruesga, sobre	«HISPANO»
	Los buenos corredores, para triunfar, montan	«HISPANO»
	El gran corredor de Barruelo, F. Agüero, monta	«HISPANO»

Ver esta gran marca es hacerse comprador de la misma.

LA HORTENSIA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

MATERIAL GARANTIZADO

YESO, CEMENTOS, AZULEJOS, FREGADERAS DE GRANITO

HIJO DE JESÚS PÉREZ

Casado del Alisal, 14 :- (Antigua Cubana)

PALENCIA

Temporada Primavera - Verano

EL SIGLO XX

Expone las últimas novedades 1930

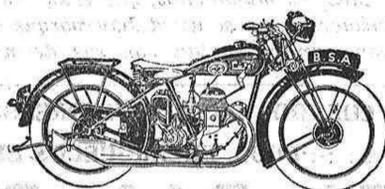
¿QUIERE V. GANAR

46.000 PESETAS?

Compre una motocicleta “B. S. A.” y tendrá opción al concurso que esta gran fábrica organiza. Además de este premio hay otros muchos, siendo el menor de

2.000 pesetas

Todos los datos necesarios para dicho concurso, se facilitan en la



Relojería de Salamanca

Mayor Principal, 53

Único representante para esta provincia

LUCIO NIETO

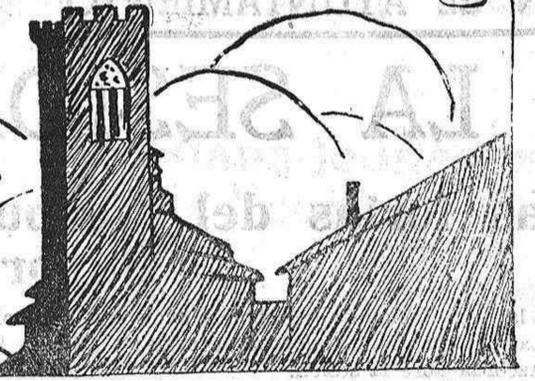
MÉDICO - DENTISTA

Consulta diaria en Carrión de los Condes

VIERNES EN HERRERA

MIÉRCOLES EN VILLADA

Vida local



NOTICIARIO

PRECIOS DE PESCADOS

Merluza, 2'90 el kilo.
Idem, 2'60.
Congrio, 2'90.
Lenguados, 6'00.
Cigalas, 4'00.
Pescadilla, 2'30.
Anchoas, 1'20.

SOMATENES

Se ruega a todos los somatenes asistir a la recepción oficial que se celebrará mañana, sábado, a las doce, en la Diputación provincial, con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, debiendo ostentar las insignias de la institución.

LA COMISION

DEL MUNICIPIO

MAS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA PERMANENTE

CEMENTERIO

Previo favorable informe del capellán del Cementerio, se concede una sepultura a perpetuidad, número 1, fila 2, término primero, sección segunda, del Cementerio general.

DEL POSITO

Se aprueba el informe de la Comisión de Policía Rural respecto al préstamo de fondos del Pósito, solicitado por un vecino.

CUENTAS APROBADAS

La Permanente da su conformidad a las cuentas municipales correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado.

PREPARATIVOS

EL VIAJE DE LA CORAL A LEÓN

Mañana, sábado, en el rápido de la tarde, marchará nuestra gloriosa Coral Filarmónica a la vecina ciudad de León, en la que nuestros coralistas son esperados con ansiedad.

Acompañando a nuestra Coral irán, como ya saben nuestros lectores, el gobernador civil don Joaquín Sarmiento, el alcalde accidental y el presidente de la Coral don Santiago Calderón y un diputado representante de la excelentísima Diputación provincial.

En León se espera a nuestra Coral con gran entusiasmo, preparándose un delirante recibimiento, que ha de servir para estrechar los lazos de fraternidad y cordialidad existentes de antiguo entre las dos ciudades hermanas.

La Junta directiva de la Coral Filarmónica nos ruega hagamos saber desde estas columnas a los señores que tienen mandado reservar billete para acompañar en su viaje a la Coral, se sirvan pasar durante la noche de hoy por la Secretaría del domicilio social, para abonar el importe del precio del billete, concediéndose plazo hasta las once de la mañana del sábado, en la inteligencia de que si pasada dicha hora no se hubiese hecho efectivo el importe del billete, se dispondrá libremente de la plaza reservada.

Como es sabido, nuestra Coral dará un grandioso concierto en el Teatro Principal de la vecina capital, que promete ser un verdadero y resonante acontecimiento artístico, y cuyo programa ya hemos publicado.

«El Día de Palencia»

vende todos los clichés que diariamente publica.

Apartado 34.—Palencia.

DE LA DIPUTACIÓN

REUNIÓN DE LA PERMANENTE

El miércoles pasado, bajo la presidencia del señor Diezquijada, se reunió la Comisión Permanente de nuestra Diputación, tomándose los siguientes acuerdos:

Hacer extensivas las bases para subvencionar obras sanitarias de los Ayuntamientos a la construcción de edificios escolares, que se sujetarán a una escala en sentido inverso a la cuantía de la aportación forzosa que satisfagan.

Para este efecto hay consignadas en el presupuesto la cantidad de 20.000 pesetas.

Se concede al Ayuntamiento de Salinas de Pisuerga—primer peticionario—el veinticinco por ciento de la cantidad que corresponda pagar a los Ayuntamientos del presupuesto total de la obra una vez ejecutada.

Se acordó entregar a la Colonia Palentina de Reinosa la bandera que la Corporación provincial regala a aquel Centro de palentinos, y que ya está confeccionada.

Igualmente acordó adherirse y contribuir al homenaje que se tributará al exmaestro de San Nicolás del Real Camino, don Marcelo Alcalde.

Abonar al Somatén las 500 pesetas de subvención anual que se le viene concediendo por la Diputación.

Se va a proceder por las oficinas de Contribuciones, juntamente con la de Cédulas, a la acumulación de todas las cuotas contributivas que un mismo individuo satisfaga en varios pueblos de la provincia y se invitará a los que no hayan declarado todas, que rectifiquen sus declaraciones.

Se da cuenta de una comunicación de don Ramiro Alvarez, delegado en la Feria de Milán, en la que se detalla la intensa y eficaz propaganda que se ha logrado, en dicha Exposición de turismo palentino con la exhibición de una magnífica colección de fotografías y profuso reparto de los folletos que editó la Diputación, acordándose darle las gracias en nombre de la Corporación por estos activos trabajos.

Finalmente, se designa a la presidencia y al diputado don Eladio Santander para que concurren a Madrid en representación de la Diputación palentina a la Asamblea cerealista que se está celebrando.



La procesión de San Isidro por los alrededores de la Catedral

CLUB DEPORTIVO PALENCIA

AVISO A LOS SEÑORES SOCIOS

La Junta del C. D. Palencia nos ruega la publicación de la siguiente nota: "En el partido benéfico del domingo próximo tendrán entrada gratuita los señores socios del Club, con sólo presentar el recibo del mes corriente.

Este derecho, que en ningún momento puede negarles la Junta Directiva, no les impedirá contribuir a la suscripción a beneficio de las familias de las víctimas de la pasada catástrofe minera.

Con este fin se instalará en el interior del Campo una mesa de recaudación de donativos voluntarios de una peseta como minimum, entregándose a los donantes los recibos que justifiquen sus aportaciones a esta obra de confraternidad en el dolor con nuestros paisanos de Barruelo.

La Junta Directiva del Club Deportivo Palencia agradece por anticipado la buena acogida que espera de los señores socios a este llamamiento.

LOS FESTIVALES BENEFICOS DEL DOMINGO

En el tren provincial, que tiene su lle-

gada a Palencia a las diez de la mañana, vendrán los jóvenes deportistas de Barruelo, que disputarán al Club Deportivo Palencia la copa regalada por el excelentísimo señor gobernador civil para el partido de fútbol que se jugará en el Campo Monedero, en la tarde de dicho día.

También llegarán los aficionados y las bellísimas señoritas que actuarán en la función benéfica del Teatro Principal; las autoridades barruelanas y numerosos vecinos de aquella industriosa población, a quienes Palencia testimoniará en dicho día su condolencia por la pasada catástrofe.

Los socios del Club Deportivo Palencia, los elementos obreros de la capital y cuantas personas quieran asociarse al recibimiento, acudirán sin duda a la estación a expresar con su presencia y silencio respetuoso el homenaje de la ciudad a las víctimas del trabajo y su simpatía a los jóvenes que vienen a poner sus aptitudes atléticas y artísticas al servicio de las familias perjudicadas.

SOCIEDAD

CONVALECIENTE

Hemos tenido el gusto de saludar hoy a nuestro querido y distinguido amigo el interventor de la Sucursal del Banco de España en esta capital, don Adolfo Lucendo, aún convaliente de las graves lesiones que se produjera en el accidente ocurrido en la mencionada entidad bancaria el 22 de marzo último.

Como recordarán nuestros lectores—pues dimos cuenta en estas columnas cuando el accidente ocurrió—cayeron sobre el señor Lucendo cerca de un centenar de tallas llenas de monedas de plata, produciéndole la rotura de cinco costillas, lastimándole seriamente el esternón y fracturándole la muñeca derecha.

Fueron tan graves las heridas, que durante muchos días se temió por su vida.

Afortunadamente, ya ha podido salir a la calle, encontrándose en vías de total restablecimiento.

Ello nos congratula en grado sumo, como igualmente servirá de satisfacción para gran parte de nuestros lectores, pues el señor Lucendo, por su afabilidad y don de gentes, cuenta con grandes y sinceras amistades en nuestra capital.

Y celebraremos también muy de veras que dentro de poco le veamos reintegrado a su cargo de interventor de esta Sucursal del Banco de España donde tan relevantes servicios presta en favor del público que tiene acceso a aquellas oficinas bancarias.

PETICION DE MANO

Por don Leonardo Fernández González, y para su hijo el oficial de Caballería don Leonardo Fernández García, con destino en el regimiento de Talavera, de guarnición en esta capital, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Stela Aguado Crespo, hija del ayudante del Servicio Agronómico Catastral, don José Aguado Valleruz, y nieta de nuestro particular amigo el exsecretario de dicho Servicio, don Antonio V. Crespo Trigueros.

Entre los futuros contrayentes y familias se cruzaron valiosos regalos.

La boda se celebrará en los primeros días del mes de septiembre.

Unánime la felicitación de esta casa a las muchas que con tan fausto motivo están recibiendo de sus numerosas amistades los futuros contrayentes y sus respectivas familias.

CARTELERA

SALON NOVEDADES

Desde las siete y cuarto de la tarde, sesión continua. Estreno de la comedia cinematográfica titulada "Tres noches de Don Juan", interpretada por Levis Stone y Shirley Masón.

NOTA.—La publicación de esta cartelera no implica aprobación ni recomendación de los espectáculos en ella anunciados.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE LA PERMANENTE

Las ferias del Corpus.—Proyecto de carretera.—Subvención al Club Deportivo.—Los servicios de Consumos

A la hora señalada, el alcalde accidental don Santiago Calderón Martínez de Azcoitia abre la sesión.

Concurren los Sres. Valcárcel, Abad, Olmo Salinas y Martínez Mérida.

Por el secretario señor Díez Caneja se da lectura al acta de la anterior, que es aprobada.

ASUNTOS DE HACIENDA

Aprueba la Comisión varias facturas a nombre de don Pedro Arranz, don Felipe Liébana, don Roque Powes, viuda de Alcántara, don Pedro González, don Pedro García, doctor Fuentes, don Norberto Marcos y Compañía, don Pedro Manuel, don Enrique Arangüena, Tribunal tutelar de niños, de Bilbao, y Nueva Electra Palentina.

Idem la relación de jornales correspondientes a la semana última.

Idem las cuentas de Secretaría, de enero, febrero y marzo.

OBRAS

Se autoriza a don Julián Castrillo para reparaciones de la casa número 3 de la calle del Muro.

Idem a don Atonio de Fuentes, para la reparación de cornisas, colocación de un canalón y guarnecido de respaldo en la casa señalada con los números 52 y 54 de la calle Mayor Principal.

Idem a don Juan Bautista Saldaña, para blanqueos interiores y reparación del zócalo en la casa de las Siervas de María, calle de Pedro Romero.

Idem a don José Bejarano, para ampliación del kiosko de los Jardines de la Estación.

Se aprueba el presupuesto de reforma del alcantarillado del costado de la Plaza de Abastos, calle de Felipe Prieto, que asciende a la cantidad de 2.181'60 pesetas.

Igualmente apruébase el presupuesto de colocación de desagües en las casetas de la mencionada Plaza de Abastos, que importa 2.265 pesetas.

PERSONAL

A Teófilo Galán, bombero municipal, se concede una licencia de quince días.

A Martín Jiménez, empleado del ramo de limpiezas, una de quince días.

A informe del señor secretario pasa la instancia de Ventura de Cea, guardia municipal, solicitando se le compute, a los efectos pasivos, el tiempo que desempeñó interinamente la plaza de agente urbano.

Se aprueba la designación interina de un empleado del ramo de limpieza para sustituir a un carrero que se halla en uso de licencia.

ESCRITO DE REPOSICION

Suscripto por los concejales que adoptaron el acuerdo de suspensión del secretario de este Ayuntamiento, anulado por sentencia firme del Tribunal provincial contencioso-administrativo, se da lectura de un escrito interesando se reponga el acuerdo adoptado por esta Comisión Municipal Permanente para que se reintegre en arcas municipales la cantidad equivalente al haber que dejó de percibir el referido secretario.

Se leyó a continuación un extenso y documentado informe del interventor, y se acordó que quede sobre la mesa el escrito de reposición para que el señor secretario emita un informe acerca de los fundamentos que exponen los firmantes.

MOCION DE LA ALCALDIA

"A la Comisión Municipal Permanente.—El alcalde que suscribe, recogiendo las iniciativas que reiteradamente se han expuesto con el fin de hallar una solución que ponga término a los inconvenientes que para la circulación ofrecen el paso a nivel inmediato a la estación del Norte y sobre la carretera de Valladolid a Santander, tiene el honor

de proponer a esa Comisión se sirva acordar la incoación del expediente necesario, con el fin de adquirir los terrenos que sean precisos para unir la carretera antes mencionada, con la de Palencia a Castrojeriz, por medio de otra que siguiendo la línea que sea precisa, por detrás de la tapia de cerramiento emplazada a lo largo de la vía férrea, venga a proveer la posibilidad de desgracias harto y dolorosamente repetidas en sitios análogos, y a evitar la paralización que constantemente se sufre en el paso a nivel mencionado, por la necesaria detención de los trenes en la estación de viajeros del Norte.

Por las gestiones que se han venido realizando, esa obra, si el Ayuntamiento ofrece al Estado los terrenos que se precisen, será ejecutada por el mismo, sin que el presupuesto municipal tenga que desembolsar cantidad alguna; y ante esas razones, estima la Alcaldía conveniente para los intereses de la ciudad el ir a la instrucción del expediente preciso, con objeto de, en su día, poder ofrecer aquellos terrenos, y así dar solución

a un asunto de importancia y de interés.

No obstante, la Comisión, en su superior criterio, resolverá como estime más justo y acertado.

Casas Consistoriales de Palencia, a diez días del mes de mayo del año mil novecientos treinta.—SANTIAGO CALDERON."

El alcalde pronuncia breves palabras encareciendo la importancia de este asunto.

Dice que por gestiones del presidente propietario, don Carlos Martínez de Azcoitia, se ha logrado que el Ministerio de Fomento se decida a construir la carretera, siempre que el Ayuntamiento ceda los terrenos.

Tiene noticia el señor Calderón que hoy mismo se han recibido órdenes telegráficas en la Jefatura de Obras públicas, ordenando comience el estudio de la nueva carretera.

Puedo adelantar—añade—que algunos propietarios cederán gratuitamente los metros de terreno que les corresponda. Las ventajas de esta carretera son

grandes, y así lo reconoce el vecindario.

El señor Valcárcel felicita al alcalde accidental por su moción.

También lo hace el señor Olmo, y se aprueba por unanimidad.

LA FERIA DEL CORPUS

Por la Ponencia de Gobierno se somete a la aprobación de la Permanente el programa de festejos para la feria del Corpus, siendo aprobado.

El señor Valcárcel habla de que en los terrenos donde hasta ahora se instalaba el ferial de ganados, no puede establecerse, por haberse construido las casas baratas.

El Ayuntamiento sólo puede disponer para este fin del Prado de la Lana y Sotillo de los Canónigos.

Ruega al alcalde se preocupe de este asunto.

DESAPARICION DE UNA VALLA

Varios vecinos domiciliados en la calle de Alonso Fernández de Madrid, interesan la desaparición de la valla que existe entre la Casa de Correos y el edificio Grupo Escolar de Berruguete.

Los señores Valcárcel y Olmo apoyan la petición, y es aceptada por la Permanente.

LOS UNIFORMES PARA LOS GUARDIAS

Vista la instancia del industrial don Timoteo Rojas, ofreciendo los uniformes que confeccionó para el Cuerpo de Policía urbana y serenos municipales, que ha sido objeto de pleitos contencioso-administrativos, con un veinticinco por ciento de rebaja en la cantidad que fué objeto de licitación, se aprueba con la condición de que el interesado se hará cargo de las prendas que no estén en debidas condiciones, descontando su importe.

UNA SUBVENCION

Se faculta a la Alcaldía para fijar la cantidad que en concepto de subvención concede el Ayuntamiento al Club Deportivo Palencia, con el fin de celebrar un partido de foot-ball entre dos equipos de primera categoría, con ocasión de las ferias del Corpus.

El máximo de la subvención será de 1.000 pesetas.

SOBRE UNAS CUENTAS

Asimismo delibera la Comisión sobre las cuentas ocasionadas con motivo del viaje de una comisión del Ayuntamiento a Madrid, para asistir al homenaje a los Reyes, en tiempos de la Dictadura.

El señor interventor emite dictamen reconociendo que el viaje de la comisión a Madrid, por cuenta del erario municipal, fué acordado por la Corporación, legalmente.

En cuanto a la justificación de algunas partidas de gastos, no se ajusta a lo que dispone el Estatuto.

La presidencia hace constar que la vista de los vicios de que adolecen esas cuentas se someterán a la deliberación del Pleno, por ser de su competencia.

RUEGOS

El señor Olmo Salinas pide se coloque un pararrayos en la casa de los depósitos de agua del Otero, pues el verano último cayó una chispa eléctrica en dicho lugar.

Pide que se gratifique a los "Zapaterillos" que trabajaron en la extracción de cadáveres del río, cuando han ocurrido sucesos desgraciados.

FALLECIMIENTO

El alcalde da cuenta del fallecimiento del veterinario municipal don Pío Domínguez, a quien dedica frases de elogio.

Propone, y así se acuerda, que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se abonen los gastos de funeral y entierro.

El programa de festejos

Día 18 de Junio.—Inauguración de la Feria.—Tendrá lugar a las ocho y media de la noche con el disparo de bombas y voladores en la Plaza Mayor.

Illuminación.—A las nueve y media de la noche quedará encendida la brillante iluminación preparada de la silueta de la torre de la Catedral.

A la misma hora y en la plazuela de dicha iglesia, tendrá lugar una animada verbena con asistencia de la Banda municipal de música, quemándose durante la misma una colección de fuegos artificiales, preparados por el notable pirotécnico de Valladolid, don Diodoro Paniagua.

Día 19.—A las diez y media Solemne Procesión Eucarística.—Partido de Foot-ball. Se celebrará a las cinco de la tarde en el campo del Club Deportivo de Palencia, entre dos equipos de primera categoría, que se anunciará oportunamente.

Velada.—A las diez de la noche ejecutará un escogido programa la Banda municipal de música, en el paseo de Isabel II, alternando con una interesante sesión de cinematógrafo.

Día 20.—Por la mañana, importante carrera, organizada por la Unión Ciclista Palentina, con adjudicación de premios.

Tiro de Pichón.—Organizado por la Sociedad Tiro de Pichón Palentina, se celebrará en el Campo del Club Deportivo Palencia, en el que tomarán parte las primeras escopetas de la región.

Verbena.—Por la noche de este día se celebrará, en los Jardines de la Estación, una animada Verbena, amenizada por la Banda municipal de música.

Estarán libre de impuesto los pianos-manubrios y puestos que se establezcan en dicho lugar durante las horas de la verbena.

Día 21.—Por la mañana, recepción en el Ayuntamiento, de las autoridades Castellano Leonesas, que acompañan a las Entidades que han de tomar parte en la Fiesta Regional que se ha de celebrar en este día.

Fiesta Artístico Regional.—Tendrá lugar la tarde de este día en la Plaza de Toros, tomando parte en ella entidades que representan lo más típico de las provincias de Santander, León,

Burgos, Valladolid, Zamora, Segovia y otras capitales.

Función de gala.—Patrocinada por las autoridades palentinas, se celebrará a las diez y media en el Teatro Principal, en homenaje a las representaciones de las ciudades hermanas que han de visitarnos.

Concierto.—En el Paseo del Sslón de Isabel II tendrá lugar en la noche lugar en la noche de este día un brillante concierto con intervención de nuestra Banda de música.

Día 22.—Fiesta literaria.—Tendrá lugar por la mañana en el Teatro Principal de esta capital con la lectura de poesías alusivas a las poblaciones castellano-leonesas, actuando de mantenedor un elocuente orador y tomando parte en ella un representante de cada una de las ciudades que tomen parte en la Fiesta Castellana.

Gran corrida de toros.—Se celebrará en la tarde de este día, lidiándose seis escogidos ejemplares de la muy acreditada ganadería de Trespalacios, por los aplaudidos diestros «Chicuelo», Marquez y «Gitanillo de Triana».

Fuegos artificiales.—Por la noche se quemará una brillantísima colección de fuegos de artificio, preparada por la acreditada pirotecnia de Espinós, de Reus.

Fiesta de la Flor.—En la mañana de este día, y con el concurso de distinguidas damas y bellas señoritas de la capital, se celebrará esta fiesta, a beneficio de la Gota de Leche.

Conciertos.—Durante todos los días de la Feria se celebrarán en el paseo de la calle Mayor Principal escogidos conciertos por la Banda municipal que dirige el competente profesor don Antonio Guzmán.

Gran Ferial de Ganados.—Se celebrará, libre de toda clase de impuestos, durante todos los días de la Feria.

Ferias Generales.—En el Teatro principal actuará la notable compañía cómico-dramática que dirigen los aplaudidos actores Bassó-Navarro, y en el Salón Novedades y Cinema España atrayentes espectáculos.

Los puestos de quincalla, salones de tiro, carousels y demás atracciones, se situarán en los sitios de costumbre.

ALCANCE DE MADRID

La fiesta de la Agricultura.—Las representaciones castellano-leonesas celebran una nueva reunión, a la que asiste el ministro de Economía

UN BANQUETE

Madrid.—Para solemnizar la fiesta de la Agricultura se celebró, a la una y media de la tarde, un banquete presidido por el ministro de Economía y el director de Agricultura, al que concurrieron numerosos representantes de entidades agropecuarias. Terminada la comida se leyeron las conclusiones que elevan al Gobierno la Asociación de Agricultores, la Confederación Nacional Católico Agraria, el Instituto Catalán de San Isidro y las Asociaciones de Ganaderos y Remolacheros.

El señor Cánovas habló de la viticultura y expuso la necesidad de apoyar la petición del Tratado con Francia en la parte referente a los vinos.

El conde de Rodríguez San Pedro, en nombre de la Confederación Católico-Agraria, dijo que solo con la asociación se podrá lograr solución a los graves problemas planteados en la actualidad a la agricultura.

El exdirector general de Agricultura, señor Garido, se ocupó de diversas cuestiones agrícolas, siendo frecuentemente interrumpido, y recordó que los mismos problemas que ahora se debaten estaban ya planteados cuando desempeñó la Dirección de Agricultura.

El señor Masó abogó por la creación de Escuelas Pecuarias, y el conde de Bailén saludó al ministro en representación de la Asociación General de Ganaderos.

El ministro señor Wais resumió los discursos.

Afirmó que no pasarán muchos días sin que en la "Gaceta" aparezca un disposición relativa a la compenetración entre labradores y terratenientes.

Habló del problema de la leche y de la creación del ministerio de Agricultura.

El, naturalmente, nada puede decir del criterio del Gobierno respecto a este punto.

En el ministerio de Economía—declaró—se da a la agricultura la importancia que merece.

De la consignación para diversas atenciones, sólo se dispone de catorce millones para atenciones agrícolas. Se hacen verdaderos milagros.

Declara que en el futuro Parlamento, a pesar de la situación política que le precede, las cuestiones económicas serán de verdadero relieve y deliberación. El problema del trigo está basado en la falta de exportación. Francia e Italia ya no tienen necesidad de nuestros granos. En cambio, Rusia, que era el granero del mundo, solicita la exportación, careciendo de cereales. La región de Ucrania, célebre por su producción y calidad, hoy apenas produce.

La causa determinante de nuestra depreciación triguera fué la autorización para importar ochocientos mil toneladas, que rebajó el nivel de nuestro mercado y que coincidió con el decreto del Gobierno en que declaraba no autorizaría la importación de trigos con devolución.

Cuando quiebra la bolsa triguera de Chicago, en evitación de un conflicto que puede producirse con la invasión de los granos de otros mercados de Europa, la importación se hace en esas condiciones.

Tuve en el ministerio un decreto preparado, en el cual se prohíbe la importación, única manera de salir al paso del descenso de nuestros cereales.

Habló de la tasa mínima y manifestó que con la baja del trigo no baja el pan, siendo únicamente los que ganan los intermediarios.

Afirma que es necesaria la firmeza del Arancel.

Propone como remedios para resolver el problema el funcionamiento de las cooperativas de ventas y las declaraciones de existencias.

A continuación estudió el asunto del

aceite, producido por el exceso de producción y falta de escalonamiento en las ventas.

Analizó seguidamente el problema del vino.

Finaliza el señor Wais con frases alentadoras de franco optimismo para el porvenir de la agricultura, que fueron calurosamente aplaudidas.

UNA REUNION

Terminado el banquete, los concurrentes se dirigieron a la exposición de ganados, y en uno de los pabellones se reunieron con el ministro de Economía y el director de Agricultura los presidentes de las Diputaciones castellano-leonesas, el presidente de la Confederación Nacional Católico-Agraria y los representantes de las Federaciones de Casti-

lla y León, Cámaras Agrícolas y Asociación General de Agricultores. Se deliberó sobre las conclusiones expuestas en la Asamblea celebrada por la mañana en la Diputación de Madrid, y el ministro de Economía se declaró decidido defensor de la agricultura; pero expuso la dificultad de la incautación del trigo extranjero por el Estado. Añadió que entre las conclusiones hay algunas que no son de su exclusiva incumbencia y no podrá resolver sobre ellas.

Los cerealistas insistieron en la necesidad de que el Estado adquiera el trigo nacional para el Ejército de Africa, en cantidad suficiente para abastecerle durante tres meses, por lo menos.

Co objeto de tratar de este asunto, que afecta al presupuesto del ministerio

del Ejército, una comisión visitará al general Berenguer, como ministro de dicho departamento.

NOTICIAS OFICIALES

Esta madrugada han facilitado en Gobernación las siguientes notas:

AVILA.—Ha sido detenido en el tren en que viajaba, Armando López González, de nacionalidad cubana, estudiante de Medicina, de Madrid, el cual era portador de hojas clandestinas excitando al desorden, para repartirlas en Valladolid.

SALAMANCA.—Se ha clausurado la Universidad hasta primero de junio en que se efectuarán los exámenes por Tribunales.

Se han adoptado medidas de vigilancia ante el domicilio del rector, por temor a represalias.

SANTIAGO.—En el correo han llegado unas hojas que se repartieron a distintas personas. Se gestiona el evitar la propaganda de las mismas.

OVIEDO.—Trescientos obreros de la mina "Ramona" abandonaron el trabajo como protesta por negarse el patrono a abonar el jornal a los despedidos.

PUERTOLLANO.—El representante del Sindicato minero, al dar cuenta a los asociados del contrato de trabajo, se acordó no prestarle conformidad y por consecuencia no asistir hoy al trabajo, teniendo que parar totalmente la zona.

El número de parados asciende a ciento veinticinco. Se espera que el conflicto se resuelva pronto.

BILBAO.—Por despido de un obrero, con insuficiencia para el trabajo, se han declarado en huelga ocho operarios de una tintorería.

—Continúa en igual estado la huelga en la hojalatería de Ribalt.

VALENCIA.—Se han fijado en algunas calles diversos pasquines que fueron arrancados por la Policía.

Se ha detenido a Luis Cajal, a quien se le ocuparon ocho de aquellas hojas.

LOS EXAMENES EN LAS UNIVERSIDADES

En la "Gaceta" se publica una Real orden del Ministerio de Instrucción pública, que dice así:

"Antes del Real decreto-ley de Reformas universitarias de 19 de mayo de 1928, la fecha de posible comienzo de los exámenes universitarios de alumnos oficiales estaba fijada para el 20 de mayo. Las reformas aludidas determinaron la fecha de 1 de julio. Pero estas reformas están hoy planteadas parcialmente tan sólo, y la incertidumbre consiguiente, así como las circunstancias de la interrupción de las clases en el presente mes de mayo en algunas Universidades, han sido causa de que lleguen a este Ministerio consultas varias, en consideración de las cuales,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizar a los rectores y Juntas de gobierno de las Universidades para acordar la fecha del comienzo de los exámenes de alumnos oficiales y libres entre el 20 de mayo y el mes de junio, así como proponer en algunos casos y en determinadas enseñanzas, el examen precisamente ante el Tribunal de tres profesores de los alumnos oficiales de las mismas."

MANIFESTACIONES DE BERENGUER

El general Berenguer, después de regresar de Aranjuez, estuvo toda la tarde trabajando en el Ministerio del Ejército, y no recibió visitas.

A las diez de la noche manifestó a los periodistas que no ocurría nada de particular, y que la tranquilidad era absoluta en toda España.

Dijo también que había pasado un día muy divertido y con mucho calor, y que invitado por el embajador de Rumania iba a cenar con el embajador y su esposa.

UNA ASAMBLEA

La Federación de Asociaciones de Padres de Familia

Madrid.—Ayer continuó sus tareas la Asamblea de Padres de Familia. Presidió la sesión plenaria el duque de Terranova, y habló elocuentemente el Padre Herrera para exponer el estado de la enseñanza en todos los países de Europa.

El señor Toledo (don Romualdo) hizo resaltar varias omisiones en las conclusiones, referentes a la intervención de los padres de familia, reforma de las escuelas primarias y mejora de la situación económica de los maestros del segundo escalafón. Estas manifestaciones

fueron apoyadas por el representante de Zaragoza.

El doctor Espinosa disertó sobre la enseñanza en la Universidad, y abogó por la intervención de los padres de familia.

En la sesión de la tarde prosiguió la discusión de temas relacionados con la enseñanza, y el señor Araoz de Robles contestó a todos los oradores. Se acordó conceder a la Junta directiva un voto de confianza para redactar las conclusiones, y, por último, se deliberó acerca de la organización y propaganda.

SUCCOSOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Se descubre un robo en la Casa del Pueblo de Madrid

ACCIDENTE

El Ferrol.—Un automóvil de viajeros que venía desde La Coruña fué alcanzado cerca de esta ciudad por un tranvía ocupado por cincuenta niños de las escuelas nacionales que, acompañados por un maestro, iban a visitar los astilleros.

La plataforma delantera del tranvía quedó empotrada en el automóvil, y los dos vehículos sufrieron enormes desperfectos.

En el momento del choque, varios niños, asustados, se arrojaron a tierra por las ventanillas del tranvía, y sufrieron lesiones de carácter leve. De los ocupantes del automóvil sólo resultó lesionado un oficial de Marina.

UN ROBO

Madrid.—En la Secretaría del Sindicato de Artes Blancas de la Casa del Pueblo se descubrió en la noche pasada un robo, cometido por personas desconocidas, que forzaron los cajones de algunos muebles y revolvieron la documentación y una caja donde había dinero. Quedaron esparcidos por el suelo billetes y plata.

Al descubrirse el hecho, acudió personal de la casa y se avisó al presidente y al contador, señores Henche y Pérez, respectivamente. Hecho un recuento en la mañana de hoy, se ha notado que, al parecer, faltan unas 13.000 pesetas.

Del caso se dió cuenta a la Dirección General de Seguridad, y tramitadas las diligencias, pasó el asunto al Juzgado de guardia.

EXPLOSION

Turin.—Ayer, y por causas que todavía se desconocen, se produjo una formidable explosión en una fábrica de dinamita, próxima a Avigliano. Aunque al producirse la explosión no había entrado aún en la fábrica el grueso de

obreros, hubo dos muertos y diez heridos.

SANGRIENTA TRAGEDIA

París.—Ayer, en Gagny, en los alrededores de París, se ha desarrollado una sangrienta tragedia.

Un italiano llamado Federico Gabardini, de cuarenta y seis años de edad, casado, con tres hijos, que vivía sólo por tener su familia en Italia, alojó hace algún tiempo en su casa a su hermano Segundo, de cincuenta años de edad, que acompañado de dos hijos había venido a París para buscar trabajo.

Ayer, Segundo fué a casa de su hermano cuando ya estaban acostados los dos hijos y Federico.

Ocupaba una habitación inmediata a la de su hermano, y que recibía el aire de la calle por una ventana del cuarto de este último.

La ventana estaba abierta porque Federico decía que tenía mucho calor; pero Segundo, poco después de acostarse, se levantó y fué a cerrar la ventana.

Federico se levantó a su vez y la abrió, y Segundo volvió a cerrarla.

Por tercera vez la abrió Federico, y la cerró Segundo.

Por cuarta vez Federico levantóse para abrirla, y cuando lo estaba haciendo, su hermano se arrojó sobre él, armado de un cuchillo enorme, y se lo hundió en el vientre, perforándole los intestinos.

El herido fué dando traspiés hasta su lecho, y cayó sobre éste, oprimiéndose la herida con ambas manos.

Los hijos de Segundo despertaron por el ruido; se levantaron a su vez, y al ver lo que había ocurrido, increparon a su padre, que tiró el cuchillo ensangrentado al suelo y salió huyendo.

Fué capturado algunas horas más tarde.

Federico murió en la Casa de Socorro.

Por Teléfono, -- Última Hora

Esta mañana continuó la Asamblea cerealista

Se dió cuenta de las gestiones hechas cerca del ministro de Economía.--Se pedirá al Presidente que en el Consejo de ministros de esta noche se trate de la resolución definitiva del problema triguero

LA ASAMBLEA CEREALISTA

Madrid.—Esta mañana se ha reunido de nuevo, en el Salón de Sesiones de la Diputación provincial la Asamblea Cerealista, asistiendo las representaciones de todas las provincias castellano-leonesas, bajo la presidencia del presidente de la Diputación provincial de Palencia, don Manuel Diezquijada.

En primer lugar hizo uso de la palabra el presidente de la Asamblea para dar cuenta de lo referente a la entrevista celebrada con el ministro de Economía Nacional, señor Wais.

La referencia de esta entrevista la hace el señor Diezquijada en términos poco explícitos, por lo que el señor Arias solicita del orador que declare y concrete algunos detalles de esta entrevista.

SE AMPLIA LA REFERENCIA DE LA VISITA HECHA AL SEÑOR WAIS

El señor Diezquijada—ante este ruego—hace uso nuevamente de la palabra y explica detalladamente los pormenores de la visita que hicieron al ministerio de Economía.

El ministro—dice—es muy hábil, aunque está animado de las mejores intenciones, pero con su extremada habilidad supo soslayar cuando se llegó a tratar del asunto de la incautación de los trigos por el Estado y de las primas a la exportación, únicas conclusiones, que una vez aprobadas, pudieran ser capaces de resolver de una manera concreta la actual crisis cerealista por que atraviesa la región castellana.

Se muestra, en cambio, el ministro bien dispuesto—siguió diciendo el señor Diezquijada—a que se haga uso de las harinas y del trigo nacionales en los suministros del Ejército español en Africa.

INTERVIENE EL SEÑOR LAMAMIÉ DE CLAIRAC

El presidente de la Unión de Federaciones Católicas Agrarias, señor Lamamié de Clairac, intervino entonces muy habilmente—añadió el señor Diezquijada—diciendo al ministro señor Wais que se podía ahora de momento, adquirir las cantidades necesarias de trigo y harina para el suministro durante seis meses del Ejército español de Africa.

El ministro de Economía—terminó diciendo el presidente de la Asamblea—se muestra completamente opuesto a la tasa, aunque dijo que cree que las actuales circunstancias su supresión tendería a empeorar el problema.

NUEVAS VISITAS AL GENERAL GODED

El exministro señor Aparicio manifiesta a los asambleístas que, debido a las muchas ocupaciones que pesan sobre el presidente del Consejo

de Ministros, general Berenguer, no podrá recibir a los delegados de las provincias cerealistas en todo el día de hoy ni mañana, por lo cual otros oradores estiman que debe visitarse nuevamente al general Goded, subsecretario del Ministerio del Ejército, para exponerle a éste la apurada y crítica situación del agricultor castellano.

Hace uso de la palabra el señor Lamamié de Clairac, el cual manifiesta que la adquisición del trigo necesario por el Estado para el Ejército de Africa, contribuirá algo a descongestionar los mercados.

Se lamenta de que todavía no se haya sabido exactamente las existencias de harinas.

Hay que declarar, indudablemente, que el Gobierno ha dado dilación al

labra y opina que no cree en la eficacia de la adquisición de trigos para el Ejército, por estimar que ello solo no bastará para resolver el problema, por lo que se debe insistir en otras soluciones,

LA ACTITUD A SEGUIR

Pasa a tratarse de la actitud a tomar por la Asamblea caso de no tomarse en consideración las conclusiones de la misma.

Intervienen varios diputados manifestando que no traen a la Asamblea poderes para decidir sobre este asunto, ya que no se reunieron algunas corporaciones como se dijo en la sesión de ayer, para decidir este lado de la cuestión. Otros en cambio manifiestan que traen amplios poderes.

Se acuerda aguardar a tomar resoluciones a lo que decida el Gobier-

ROMANONES EN PALACIO

Madrid.—Estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Príncipe de Asturias el conde de Romanones.

A la salida del Regio Alcázar dijo a los periodistas que pensaba haber ido a Palacio con su hijo el marqués de Villabragima, pero que se lesionó ayer en el partido de polo, y por eso se ha visto imposibilitado de acompañarle.

—¿Vendrá usted al banquete de mañana, en Palacio?—le preguntó un periodista.

—Claro que sí. No faltaba más—contestó el expresidente, mientras tomaba el automóvil en el que se trasladó a su domicilio particular.

LA CIUDAD UNIVERSITARIA

Madrid.—Poco después de las diez de la mañana salió de Palacio el Rey, dirigiéndose a la Ciudad Universitaria, donde había de presidir la entrega de terrenos para la construcción del recinto del Uruguay.

Regresó al Regio Alcázar a las dos de la tarde, volviendo a salir poco después dirigiéndose a la Exposición de ganados, donde se le ha obsequiado con un almuerzo.

REGRESO DE UNA VISITA

Madrid.—Esta mañana regresó a Madrid, después de realizar una visita de inspección a varios penales, el director general de Prisiones.

Ha manifestado a su llegada a Madrid que se ha visto precisado a sustituir al director y administrador del Penal de San Miguel de los Reyes.

EL JEFE DEL GOBIERNO RECIBE A UNA COMISION

Madrid.—El presidente del Consejo, general Berenguer, ha recibido esta mañana la visita de una comisión de fuerzas vivas de Málaga, presidida por el ministro de Justicia y por el señor Bergamín, que solicitaron del jefe del Gobierno la reapertura de la fábrica de tabacos de aquella capital.

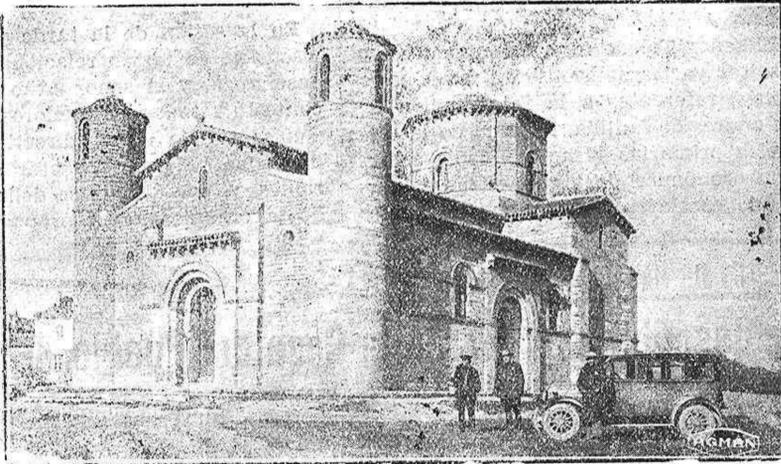
LOS INGRESOS POR TABACOS Y TIMBRES

Madrid.—Se ha facilitado una nota en el Ministerio de Hacienda, en la que se da cuenta de los ingresos líquidos por la venta de tabacos y de timbre durante el ejercicio de 1928.

El importe líquido para el Estado, por la venta de tabacos, ha ascendido a pesetas 285.305.301'06 pesetas, después de deducidos los gastos de administración y pagos de labores. A esa cantidad hay que añadir la proporción que debe entregar la Compañía, por los beneficios.

Por la venta de timbres se ha logrado un ingreso líquido de 323.739.346'19 pesetas.

Sumando a ambas cantidades el importe de los tantos por ciento por comisión de la Compañía sobre el capital de 60 millones, se obtiene un total íntegro por todos los conceptos, de pesetas 612.015.652'14.



La Iglesia de San Martín de Frómista, monumento nacional
Foto Teodoro San José

asunto de los trigos, pero no debemos por ello ser pesimistas.

En cuanto a la tasa cree que el ministro comparte la opinión del Gobierno, y por ahora no ha de suprimirse.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

VISADO POR LA CENSURA

Debemos colocarnos, en cambio, en un término medio, y confiemos en lo que antes decía sobre la adquisición de trigos y harinas nacionales para el Ejército de Africa.

HAY DISCREPANCIAS

Entre los representantes trigueros hay bastantes discrepancias respecto al asunto, y sobre todo el que ostenta la representación de Toro habla en términos un tanto violentos.

EL PRESIDENTE DE NUESTRA FEDERACION OPINA QUE NO SE RESOLVERA EL PROBLEMA

El presidente de la Federación Católica Agraria de Palencia, don Ambrosio Nevares, hace uso de la pa-

no con relación al problema, para lo cual esta tarde se visitará al ministro de Economía, señor Wais, para solicitarle que lleve al Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde, el asunto triguero y se tomen determinaciones concretas y definitivas.

Con igual motivo se visitará al general Goded, para que éste haga llegar al jefe del Gobierno las aspiraciones de los representantes trigueros.

SE SOSTIENEN LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE PALENCIA

Por último interviene nuevamente el señor Lamamié de Clairac diciendo que a pesar de que

Lea V. EL DIA DE PALENCIA VISADO POR LA CENSURA

cree oportuno se sostengan íntegramente, incluso las que se refieren a la incautación por el Estado del trigo sobrante como la de las primas a la exportación, sin perjuicio, claro está, de hacer también bastante hincapié en lo referente al suministro del Ejército de Africa, toda vez que esto parece lo más inmediato y fácil de lograr.